



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
MARTES 15 DE JUNIO DE 2021**

Ocho columnas



AMLO tiene aspiraciones en su gabinete

Pese a las críticas que ha hecho el Presidente a la clase media, en su equipo de trabajo hay secretarios de Estado que provienen de este sector de la población



Consultan “Regalazo” ...y AMLO arremete

Dice Presidente que un grupo de ministros esa “al servicio del dinero”



Anticipa Buenrostro reforma fiscal para septiembre

SAT. No tocará a asalariados ni contempla aumentar impuestos

EL ECONOMISTA

Reforma fiscal será presentada junto con paquete económico: SAT

Se captarían 200,000 mdp adicionales: Buenrostro



La mitad del hoyo fiscal, de grandes contribuyentes: SAT

Asciende el adeudo recaudatorio total a \$1 billón 400 mil millones



Soldaduras, desgaste, retraso... todo se sabía desde agosto de 2012

Línea 12. Estudio de un despacho encargado por el gobierno de Mancera y reportes entregados a Joel Ortega consignan “tres mil aspectos a corregir” antes de inaugurar



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Medidas contra la evasión darían \$1.4 billones al fisco

El SAT ve posibilidades de elevar la recaudación sin aumentar impuestos





CRÓNICA

Zaldívar consulta a la Corte ampliar su mandato

Les pide definir si es anticonstitucional

La Razón

Hubo traiciones en muchas partes del país: Mario Delgado

Grupos de Morenistas fueron los principales adversarios, dice

El Sol de México

Confirma SAT cambios en cobro de impuestos

Asegura que no tocará a los cautivos

unomásuno

Sacar a millones de mexicanos de pobreza: AMLO

Sin mentalidad egoísta



Crecen los secuestros

Aumentan 10.5% los plagios y sube 32.3% el número de detenidos por este delito

OVACIONES

“Sí hubo filtración; quieren pelea de Claudia y Marcelo”

AMLO contradice a Sheinbaum, tras lo publicado en el NYT de la tragedia en la L12

CONTRARÉPLICA

Reforma fiscal, sin alza a impuestos, con respecto a asalariados

En septiembre...



IMAGEN DEL DÍA

NEZA QUEDA BAJO EL AGUA

Nezahualcóyotl, Méx.— Las fuertes lluvias del domingo y la madrugada del lunes provocaron inundaciones en las colonias Las Águilas y Ampliación Las Águilas. Alrededor de 200 viviendas resultaron afectadas, con pérdida total de muebles; también el hospital La Perla se inundó. Autoridades reportaron que una persona en situación de calle murió. | METROPOLI | A18



L-12 LA CRISIS POLÍTICA

EN ARCHIVOS, DATOS DEL MANTENIMIENTO AL METRO: MANCERA

El jefe de Gobierno respondió a Ebrard, quien puso en duda que se haya dado el mantenimiento adecuado a la Línea 12. | A31



Aumentan demandas por colapso de Línea 12

Deudos de al menos 14 víctimas denunciarán en Estados Unidos a consorcio constructor

DAVID FUENTES
—enfuentes@eluniversal.com.mx

—enfuentes@eluniversal.com.mx

Familiares de 14 personas que perdieron la vida en el accidente de la Línea 12 del Metro presentaron demanda civil en Estados Unidos contra el consorcio formado por ICA, Adams y Gates.

La querrela, que es independiente a las que se siguen en la Ciudad de México, busca exigir el pago de una indemnización justa y medidas compensatorias, indicaron los despachos The Webster Law Firm y Carrillo Legal. | METROPOLI | A16

AMLO tiene aspiracionistas en su gabinete

Pese a las críticas que ha hecho el Presidente a la clase media, en su equipo de trabajo hay secretarios de Estado que provienen de este sector de la población

FEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES
—fedrovilla@eluniversal.com.mx

Al menos seis integrantes del gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador provienen de la clase media, estudiaron en escuelas y universidades públicas, y gracias a su desempeño laboral accedieron a estudios de posgrado, algunos en el extranjero, y así a una mejor calidad de vida.

Tras los resultados de los comicios del 6 de junio, el Mandatario ha criticado a sectores de la clase media por demostrar "una actitud aspiracionista" y agudizó al mismo tiempo a toda costa. Los cuestionó por tener licenciatura, maestría, doctorado y ser difíciles de convencer de que su movimiento busca lo mejor para la sociedad.

Pero en su gabinete hay ejemplos de aspiración, en los secreta-

FRASE DEL DÍA

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Hay un sector de la clase media que siempre ha sido así, muy individualista, aspiracionista, que lo que quiere es ser como los de arriba, sin escrupulos"

| NACIÓN | A6



rios de Medio Ambiente, Educación, Política, Hacienda, Salud, Agricultura y Fomento Públicos.

Destaca la Dofa de Medio Ambiente, Luisa María Albornoz, quien es hija de un campesino y de una ama de casa. Desde Ocoingo, Chiapas, se fue a estudiar a la Universidad Autónoma Cha-

pingo y posteriormente se especializó en universidades privadas de México y España.

Otro ejemplo es el de Delfina Gómez, titular de la SEP, quien se graduó de la Universidad Pedagógica Nacional y trabajó como maestra de primaria. | NACIÓN | A6

A MAS GRANDE

Diputados pierden en urnas y regresan por hueso

ANTONIO LÓPEZ Y HORACIO JIMÉNEZ
—antonio@eluniversal.com.mx

Cuarenta diputados federales que pidieron licencia para atender en los comicios del 6 de junio regresaron a sus actividades legislativas.

De ese total 35 resultaron ganadores y 24 perdieron. Los diputados que volvieron pueden obtener hasta \$3 mil 624 pesos cada uno por los días que no trabajaron. | NACIÓN | A8

ENTREVISTA ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA

Gobernador electo

FINANZAS, SEGURIDAD Y GOBERNANZA, PRIORIDAD EN MICHOACÁN

| ESTADOS | A13

CORTE ADMITE CONSULTA SOBRE AMPLIACIÓN DE MANDATO DE ZALDIVAR

Se inició el proceso de consulta para analizar la constitucionalidad del extender por dos años la presidencia del ministro Arturo Zaldívar. El proyecto de resolución estará a cargo del ministro titular José Hernández Franco González. | A4 |

FINAL FELIZ

DEL SOCAVÓN A LOS BRAZOS DE SU DUEÑA

Santa María Zacatepec.— Faltaba y ahora se resuelve con paciencia una muestra de amor de los que el cachorro de pitbull cayó al socavón con cinco perros. La joven asegura que está muy feliz. | SOCAVÓN | A14

OPINIÓN

EN NACIÓN

- AZ David López de Mesa
- AZ Víctor Méndez
- AG Héctor de Villalón
- AZ Roberto Ruiz
- AB Gabriela García Soto
- AD Juan Ramón Orozco
- AD Orelia Hernández
- AT Alberto Aza Nasser
- AT Juan Wobbenberg
- ADIVIDA MORALES



LUIS CÁRDENAS

"La idea de tener puntos hacia el extranjero que lo castren, AMLO responde con groserías y reproches"

| A7 |

\$20.40

DÓLAR AL MENÚCULO

ANEXO
Módulo
Código
de pago



ESPECTÁCULOS

Physical quema la presión social



| A9 |

ALERTA MUNDIAL

2,455,351 CASOS CONFIRMADOS

230,187 MUERTOS

CULTURA



LÓPEZ VELARDE, VIVO EN JEREZ

La ciudad natal del poeta difundió su legado en museos y hasta en bares por la conmemoración del centenario de su muerte. | A22 |



MARTES
26 DE JUNIO
DE 2021

PRECIOS: \$100.00
\$100.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

AMISTAD MONSTRUOSA

La nueva cinta de Disney Pixar cuenta la historia de dos criaturas marinas que se convierten en niños y descubren un nuevo mundo.

ADONALINA

AHORA ES MEXICANO

Rogelio Pines Mori recibió su carta de naturalización a tiempo para ser considerado en la prelista del Tri para la Copa Oro.

EXPERIENCIAS

CELEBRA LIBERTAD VOCAL

El barbero Alfredo Daza festeja 25 años de trayectoria con conciertos en EU, España y Berlín.

Lo que predomina en el Poder Judicial es la defensa de los intereses creados del antiguo régimen. No está al servicio del pueblo, está al servicio del óvulo.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

"DIFÍCIL, APOYO A EXTENSIÓN"

El presidente respaldó la continuidad de Arturo Saldaña al frente de la Suprema Corte de Justicia, sin embargo, aseguró que el pleno de la instancia no hospitalará la ampliación de su mandato. / 24

Foto: P. Pineda

FERNANDO FRANCO ELABORARÁ EL PROYECTO

Corte da entrada a consulta de Zaldívar

El presidente de la SCJN inició el procedimiento para determinar si la ampliación de su mandato es constitucional

POB DAVID VICENTEÑO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la consulta presentada por el ministro presidente, Arturo Zaldívar, para que el pleno de la instancia se pronuncie sobre la constitucionalidad de la ampliación de su mandato.

Ayer, Zaldívar presentó el documento para iniciar el procedimiento de la consulta en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de la SCJN, el cual fue aceptado a trámite y, posteriormente, turnado al ministro José Fernando Franco González Saldaña, quien será el encargado de elaborar el proyecto de resolución.

En el documento, el presidente de la SCJN hace cinco preguntas al pleno, entre ellas si el artículo dieciséis tercero transitorio de la Constitución Judicial, referente a la extensión de su mandato hasta 2024, es constitucional.

Entre los cuestionamientos, también destaca si el pleno de la Corte puede pronunciarse sobre normas generales que afectan la autonomía e independencia del Poder Judicial de la Federación.

PRIMERA | PÁGINA 14

REFORMA TRIBUTARIA

Medidas contra la evasión darían \$1.4 billones al fisco

EL SAT VE POSIBILIDADES DE ELEVAR LA RECAUDACIÓN SIN AUMENTAR IMPUESTOS; apuesta por cobro efectivo del ISR, combate a la informalidad y vigilancia al comercio exterior

POTENCIAL RECAUDATORIO

El Servicio de Administración Tributaria tiene detectada la oportunidad de obtener recursos adicionales a partir de sus metas.

Medidas de recaudación: 200 mil
Grupos contribuyentes: 500 mil
Evasión informal y cobros: 700 mil

Infonavit reduce tasas de interés

La tasa que se cobra en los créditos de vivienda en México según el nivel de endeudamiento del trabajador es de un máximo de 1.01% a una tasa mínima de 10.45 por ciento. / 20

6 POR CIENTO

El IMR espera cobrar la totalidad del impuesto.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria

Con el nuevo esquema, los pagos mensuales del crédito serán fijos.

Si el trabajador gana menos de 10 mil pesos al mes, la tasa será menor a 10.45 por ciento.

El monto máximo para la adquisición de vivienda se incrementa a 2.3 mdp.

informalidad de mercancías (150) mil millones de pesos y el área de comercio exterior y aduanas (100) mil millones de pesos.

La funcionaria descartó una reforma encaminada a elevar los impuestos y aseguró que no se perjudicará a los trabajadores mexicanos.

PRIMERA | PÁGINA 10

SE ARMAN CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

Partiendo de la zona de la zona A-4, área de frontera de Michoacán se organizó para enfrentar el crimen que incuba en cuatro municipios.

Así lo señaló el jefe de la zona de operaciones de la zona A-4, el coronel de la Gendarmería del CUNO que perteneció a las productivas de la zona.

PRIMERA | PÁGINA 10

Foto: Miguel Sandoval

PRIMERA

Suman seis contagios en colegios de CDMX

La Autoridad Educativa Federal sostiene informó de tres casos nuevos de covid-19 en dos colegios particulares. El número de contagios confirmados dentro que inició su trámite el 15 de abril, el pasado 7 de junio, sumaron a seis / 20

DATOS DE ESPININA

569 menores de edad han muerto por covid-19

POB ABRAHAM NAVA

En los últimos 14 meses, 569 niñas, niños y adolescentes han muerto en el país a causa de covid-19. Estado de México, Baja California, Nuevo León, Puebla y la Ciudad de México son las entidades con mayor número de decesos infantiles por esta causa.

De acuerdo con la más reciente actualización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niños, Niños y Adolescentes (SEFINA), con datos de la Secretaría de Salud, del 12 de abril de 2020 al 13 de junio de 2021 se registraron 52 mil 816 casos positivos en menores de edad. Mas de la mitad de éstos fueron detectados en el grupo de edad de 12 a 17 años (30 mil 193).

La Ciudad de México está a la cabeza en el número de casos, con 14 mil 430, entre positivos y sospechosos. Le siguen Guanajuato (cuatro mil 854), Tabasco (cuatro mil 510), Edomex (cuatro mil 249), y Nuevo León (dos mil 633).

En detenciones, Edomex lidera la lista, con 86, en segundo lugar está Baja California, con 42; Nuevo León suma 39; Puebla, 38, y la Ciudad de México, 37.

PRIMERA | PÁGINA 8

PRIMERA

Desairan retorno a las aulas en Edomex

En municipios como Valle de Chalco y Neocatehuacán, los padres de familia deciden que sus hijos no regresen a clases presenciales. / 8

PRIMERA

52,816 CASOS

de coronavirus entre niñas, niños y adolescentes se registraron del 12 de abril de 2020 al 13 de junio de 2021.

PRIMERA | PÁGINA 8

PRIMERA

Pintan líneas rojas para China y Rusia

La OTAN alertó sobre los desafíos que representan ambas naciones y las llamó a evitar provocaciones en materia antimilitarista, espacial y cibernética. / 24

EXCELSIOR

Pascual Beltrán de Ríos 3
Federico Reyes Heróles 6
Loreta Rivera 13

Alfredo Daza en el Liceo

El barranto mexicano afirma un nuevo papel que significará su debut en el Gran Teatro del Liceo de Barcelona. Una cita con la que celebra 25 años de trayectoria.



REENCUENTRO CON CORAZÓN

Veinticinco años después de su separación, Los Bukis volverán a dar conciertos juntos. El reencuentro, según Marco Antonio Solís, se decidió con el corazón, no con la mente.



SE VACÍAN

Si las presas que se utilizan para la generación de energía hidroeléctrica no se manejan de manera adecuada durante la temporada de estiaje, se causan efectos negativos en las regiones afectadas.

PORCENTAJE DE LLENADO DE PRESAS PARA GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA

Tabla al 15 de junio

Fuente: Cerecave

La Yesca	6%	La Soledad	42%
Carrasco	7	Angostura	50
Infiernillo	13	El Caracol	55
La Boquilla	30	Malpaso	63
Aguamiña	39	Peñitas	79
		Chicocuilán	90



PEGA SEQUÍA A PRESAS Y LAS EXPRIMEN POR DECRETO

DIANA GARCÍA

La sequía que azota a México ya pagó de lleno a algunas presas y pese a ello se está generando más electricidad en detrimento de otros usos. El Presidente Andrés Manuel López Obrador ha incluido en el mayor uso de estas centrales como fuente de energía limpia, a PDLCE lanzó un decreto en diciembre del año pasado para generar más energía en las cuatro hidroeléctricas del no-Grijalvo como medida para evitar inundaciones. El documento establece que en época de estiaje debe restringirse la generación eléctrica.

El 7 de junio pasado, las hidroeléctricas alcanzaron una generación de 10 mil 642 gigawatts-hora, 57% por ciento más que a la misma fecha del 2020, según información del Centro Nacional de Control de Energía (Cerecave).

Valentín Villegas, experto en electricidad, aseguró que una mayor generación de energía en estas condiciones conlleva riesgos, pues desde

antes de que se presentara este momento de estrés hídrico ya se registraba un conflicto por el uso del agua.

"Ya había un conflicto entre los distintos usos conativos que es consumo humano, agrícola, industrial, energético, entre otros, pero nunca el despacho (eléctrico) a primera instancia, establecer hidroeléctricas, no va a poder acordar con otros usos, pero si no hay suficiente agua para los usos conativos."

"De que no se podrá utilizar en primer despacho es un hecho, y eso lo sabe cualquier experto del agua. Para poder mantener el uso del agua, la matriz energética deberá seguir funcionando con las renovables como sustituto con la reforma y el hace falta al final con el carbón y las hidroeléctricas."

Victor Ramírez, especialista del sector eléctrico, alertó sobre la contradicción en el uso de hidroeléctricas en época de estiaje por buscar mayores costos cuando lo más adecuado es tener una matriz energética balanceada.

MARTES 15 / JUNIO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,026 \$ 20.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Dice Presidente que un grupo de ministros está 'al servicio del dinero'

Consultan 'regalazo'...y AMLO arremete

El Ministro Zaldívar pide analizar propuesta para prorrogar su mandato en la Corte

VÍCTOR FUENTES Y ANTONIO GALIENNA

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, inició ayer el proceso de consulta extraordinaria entre los Ministros sobre el "regalazo" que promovió el Gobierno de la 47 y sus legisladores para extender su mandato de cuatro a seis años.

La reforma ha sido calificada de inconstitucional por la gran mayoría de litigantes, académicos e integrantes del Poder Judicial.

El Ministro Zaldívar presentó un escrito de tres cuartillas donde formula cinco preguntas que debería contestar el Pleno de la Corte.

Ayer mismo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que en el Poder Judicial predomina la "defensoría de los intereses creados".

DE PODER A PODER

Ministros íntegros son pocos, en la minoría, lo que predomina desgraciadamente en el Poder Judicial es la defensoría de los intereses creados del antiguo régimen. Están al servicio del dinero". Andrés M. López Obrador



pocos, en la minoría, lo que predomina desgraciadamente en el Poder Judicial es la defensoría de los intereses creados del antiguo régimen. No está al servicio del pueblo, está al servicio de las rentas, al servicio del dinero", señaló en su conferencia manutiva.

Dijo que el Ministro presidente de la Corte puede llevar a cabo un cambio en el Poder Judicial, por eso está de acuerdo con la consulta. "Entonces para llevar a cabo un cambio en el Poder Judicial, que urge, se requiere que el Ministro Arturo Zaldívar sea, hasta que termine su mandato como Ministro, Presidente no sólo de la Corte, sino de la Judicatura, del Consejo de la Judicatura", afirmó.

Ayer Zaldívar entregó la solicitud de consulta al Ministro Fernando Frausto, en el caso de la Corte, para que elabore un proyecto de sentencia, que el Pleno discutirá entre julio y agosto.

Desde la semana pasada, cuando anunció que presentaría esta consulta, Zaldívar aceptó que el artículo transitorio que prolonga su presidencia, así como los períodos de los seis consejeros de la Judicatura Federal, "ha generado un ambiente de desconfianza que injustamente pone en entredicho la labor cotidiana de toda la Judicatura, y siempre dudas sobre la independencia judicial y la división de poderes".

Tres de las preguntas de

Zaldívar son de procedimiento, en decir si la Corte puede unilateralmente pronunciarse sobre la constitucionalidad de una norma que pudiera afectar la autonomía judicial, pero que no ha sido impugnada en una demanda, y de ser este el caso, si se requiere mayoría simple de seis ministros o calificada de ocho ministros para declararla inconstitucional.

"El contenido del artículo (sobre) tercero transitorio del decreto de reformas es acorde a los artículos 97 y 100 de la Constitución" y "de considerarse que es inconstitucional, ¿cuál sería el efecto de esta resolución en relación con la norma general en análisis, así como respecto de la Suprema Corte y el Consejo de la Judicatura Federal?", son las preguntas de fondo, que no serán contestadas si la mayoría considera que la consulta es impropia.

El artículo 97 limita a cuatro años la presidencia en la Corte, sin posibilidad de reelección, mientras que el 100 fija en cinco años los períodos de los consejeros de la Judicatura.

ARMAN ALCALDES SU BLOQUE

La alianza PAN-PRI-PRD conformó la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX) con 8 alcaldes y esperan que se sume Sandra Cuevas (Cuauhtémoc). Se reunirán cada 15 días para abordar temas de interrelación con el Gobierno de Claudia Sheinbaum y buscarán un nuevo sistema de seguridad y presupuesto equitativo.

'Tenemos mayoría, sacaremos leyes'

ROBERTO ZAPARRERO

Mario Delgado, líder de Morena, asegura que los legisladores de su partido, junto con los de sus aliados del PVEM y PT, tendrán los votos necesarios para aprobar iniciativas de ley y el Presupuesto de los próximos tres años en la próxima Legislatura.

"En el Congreso lo que importa son la cantidad de votos que juntas para cada reforma, y tenemos los votos para reformar cualquier ley y para aprobar el Presupuesto."

"Claro que siempre va a haber debate, Morena es un

movimiento plural, siempre habrá incluso diputados que voten en contra porque en Morena no hay línea, no es como los partidos de antes, que les metían línea y disciplina", señala en entrevista con REFORMA.

"Pese a la Oposición dice lo contrario, que el Presupuesto lo aprobarán como venía de Hacienda y Presidencia."

"En el Presupuesto no vamos a encontrar coincidencias, porque ellos lo que reclaman son los etiquetados, lo que reclaman son los moches. Desde que hay una mayoría de Morena eso se terminó."

hay una clara resignación del presupuesto público en favor de los programas del Bienestar y un claro recorte en todo lo que es el control del Gobierno."

En el recuento de los resultados del 6 de junio, Delgado resalta que antes de la elección Morena gobernaba 25 millones de mexicanos y ahora le hará para 61 millones, tomando en cuenta los 11 gobernaturas que obtuvieron.

"Lo que Morena ganó el domingo en términos de gubernaturas, el PAN le tomó más de 70 años ganarla", apunta.

PÁGINA 11



Mario Delgado.



Ahora Riquelme reclama a Bartlett

Tras la muerte de siete mineros en Michoacán, el Gobernador priista Miguel Alemán se lanzó contra el director de la CFE, Manuel Bartlett, por las condiciones laborales en las minas y las cámaras de carbón.



"Bartlett es muy grave su ignorancia y más grave su cinismo".



"Ha favorecido a Tony Pérez, hermano de la Alcaldesa de Morelia en Michoacán, con la compra de más de diez millones de toneladas sin licitación".

Llueven amparos por outsourcing

VÍCTOR FUENTES

Empresas empezaron a promover amparos contra la reforma que eliminó el outsourcing, publicada el 23 de abril, por la cual ahora sólo está permitida la subcontratación para servicios especializados que no formen parte de su actividad principal.

Jugados federales de la Ciudad de México y Monterrey recibieron en las últimas tres semanas amparos de al menos 135 empresas, entre ellas PepsiCo, Camso, Malanca, Siemens, Comercial Mexicana y Bunesa, Mary Kay Services, Fria y hoteles Park Royal.

La mayoría de los amparos, sin embargo, son firmados por pequeñas y medianas empresas que ofrecen personal a otras empresas.

Algunos amparos cuestionan toda la reforma, otros sólo impugnan el período de 90 días para que el personal

que labora por outsourcing quede como empleado del verdadero patrón.

La mayoría de los amparos no han sido admitidos, pues jueces en materia laboral consideran que este tema es administrativo, mientras que los jueces administrativos sostienen que es laboral.

Abogados laborales advierten que la implementación de la reforma es confusa y el plazo de tres meses que otorgó la ley para eliminar la subcontratación es insuficiente.

"Las empresas que se ampararon es porque no les alcanza el tiempo para hacer los ajustes que tienen que hacer, son empresas que tienen miles de trabajadores, pero la única forma de que tengan más tiempo es a través de un amparo", reconoció Oscar de la Vega, abogado del despacho De la Vega & Martínez Rojas.

CON INFORMACIÓN DE VERÓNICA GARCÍA



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

MARTES 15 DE JUNIO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13253 // Precio 10 pesos

Medios buscan pugna entre Ebrard y Sheinbaum: AMLO



▲ La llamada "zona cero", donde uno de los convoyes de la línea 12 del Metro cayó al vacío al colapsar una trabe entre las estaciones Tezonoo y Olivo, con saldo de 26 personas fallecidas, mantiene su tránsito vehicular tras ser reabierto la avenida Tláhuac. Claudia

Sheinbaum, jefa de Gobierno capitalino, insistió en que la prioridad es la atención integral a las víctimas, llegar a la verdad sobre las causas del percance y reparar esa ruta lo más pronto posible, donde prive la seguridad para usuarios. Foto: Cristina Rodríguez

● "Apuestan a dividir, pero fracasarán"; pide esperar al peritaje sobre la tragedia en la L12 del Metro

● "Mi relación con el canciller es buena; no politizaré el asunto", expresa la jefa de Gobierno

● Sostiene Mancera que toda su gestión está en "archivos institucionales"

R. GARDUÑO, E. MÉNDEZ,
A. CRUZ Y V. BALLINAS / P 27

Difícil, que amplíen gestión de Zaldivar: López Obrador

● "Se complica porque a la mayoría de ministros que decidirán los puso el antiguo régimen"

● Reitera que es el idóneo para limpiar la corrupción en el Poder Judicial

ROBERTO GARDUÑO
Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 4

Asciende el adeudo recaudatorio total a \$1 billón 400 mil millones

La mitad del hoyo fiscal, de grandes contribuyentes: SAT

● Equivale esa cantidad a una quinta parte del gasto público 2021

● "La evasión es de 700 mil mdp y los responsables están identificados"

● Buenrostro: se quejan y se hacen mártires; pagan tasa mínima de ISR

● "Si se ponen al corriente no es necesaria una reforma tributaria"

DORA VILLANUEVA / P 17

El titular de la SCJN entrega la propuesta a debatir

● Trasciende que el máximo tribunal está por dar "solución abreviada"

EDUARDO MURILLO / P 4

Presenta el Infonavit nuevo esquema de crédito en pesos

● Incluye pagos fijos en todo el financiamiento

● El monto máximo se eleva a \$2 millones 217 mil

CÉSAR ARELLANO GARCÍA / P 7



Carlos Puig
"Las consecuencias de la guerrita morenista rumbo a la sucesión" - P. 3



Roberta Garza
"La luchona clase media produce la lana que él reparte" - P. 9



Zoé Robledo
"El IMSS ya entregó más de 25 mil distintivos de seguridad sanitaria" - P. 8

Línea 12. Estudio de un despacho encargado por el gobierno de Mancera y reportes entregados a Joel Ortega consignan "tres mil aspectos a corregir" antes de inaugurar

Soldaduras, desgaste, retraso... todo se sabía desde agosto de 2012

ISRAEL NAVARRO, CIUDAD DE MÉXICO
El 10 de agosto de 2012, 82 días antes de la inauguración provisional de la Línea 12 encabezada por el entonces jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, el

gerente jurídico del STC, Fernando Cervantes, reportó al director del Metro, Francisco Bojórquez, que en la estructura "se sentían bamboleos en los trenes y soldaduras". PÁGS. 6 Y 7

Cero fuego amigo: AMLO
Quieren "poner a pelear" a Sheinbaum y a Ebrard
PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁGS. 6 Y 7

"Presunción de inocencia"
Oculta la fiscalía capitalina avance de investigación 2014
RAFAEL MONTES - PÁG. 8

Coronavirus en México

- AL MOMENTO**
La información de última hora sobre el virus.
- PREVENCIÓN**
Recomendaciones para frenar la pandemia.
- SÍNTOMAS**
Cómo se transmiten y cómo tratarlos.
- TIEMPO REAL**
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS:	2,455,351
FALLECIDOS:	230,185
DOSES APLICADAS:	37,521,976

ACTUALIZACIÓN 14 DE JUNIO 2021
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD



Puñito. Encuentros en la OTAN

Los presidentes de Turquía, Tayyip Erdoğan, y de EU, Joe Biden, se saludan durante la sesión plenaria del mecanismo de defensa occidental en Bruselas, donde el jefe de la Casa Blanca adelantó que dejará claros los límites al ruso Vladimir Putin en su reunión de mañana en Suiza. OLIVIER MATHYS/AP F.M., G.

Prevén 1.4 billones de pesos más con el "nuevo ISR" para los grandes contribuyentes

HELVIA RODRÍGUEZ, COME
Raquel Buenrostro, titular del SAT, dio a conocer que la reforma fiscal vendrá incluida en el paquete económico 2022. PÁG. 11

De conciertos a hospitales
Con experiencia covid, CIE amplía su negocio a la salud
ROBERTO VALADEZ - PÁG. 17



Miss Universo. "Chica real, sencilla", que quiere hablar de la violencia de género

Demostró visita de Kamala "relación de familia" con EU, dice Moctezuma

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ, COME
El embajador de México en EU ve avances en reapertura de la frontera y vacunación en ambos lados del río Bravo. PÁG. 9

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
marin@elcomercio.com

Pinches aspiracionistas

AMLO asocia a 50 millones de mexicanos (Inag) con falta de escrúpulos y corrupción. PÁG. 7

Explosión en Illinois

Estalló una planta de químicos y más de mil personas fueron evacuadas



Un planta química productora de lubricantes y otros fluidos, en Illinois, explotó este lunes, lo que provocó gigantesco incendio y arrojó humo negro. "Ordenamos la evacuación inmediata debido a un incendio en la planta Chemtool para todos los residentes y negocios", señaló el Departamento de Policía de Rockton.

Zaldívar consulta a la Corte ampliar su mandato

Les pide definir si es anticonstitucional

Fast Track. El presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, presentó ayer las preguntas de la consulta que anunció hace una semana y con las que propone que el pleno de la SCJN se pronuncie sobre la reforma que extiende dos años su periodo en la presidencia de dicha institución, calificada de inconstitucional. "Comparto escrito por el que activo el procedimiento para que el pleno se pronuncie, a la brevedad, sobre la constitucionalidad del artículo décimo tercero transitorio de la reforma judicial", informó Zaldívar.

Recordó que el 7 de junio se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las reformas al Poder Judicial "más importantes en los últimos 25 años", entre las que

se incluye un artículo que permite prorrogar su periodo actual como titular del Supremo, así como del Consejo de la Judicatura Federal.

Planteó cinco preguntas. Al ministro José Fernando Franco González le corresponde elaborar el proyecto de resolución.

En sus preguntas el ministro Zaldívar León de Larrea señaló que de ser inconstitucional la ampliación de su mandato, qué determinación debe adoptar el Pleno; si que es posible que los ministros se pronuncien sobre la constitucionalidad de normas generales que puedan afectar la independencia y autonomía judiciales. Y que se determine cuántos votos se requieren para dilucidar el asunto: ¿mayoría simple o calificada? **PÁG 6**

ENTREVISTA
Elvia González • Páginas 16-17

Soy activista de la equidad de género: Miss Universo



OPINIÓN

Francisco Bdes Rodríguez
Página 9

La nueva geografía política de CDMX

ESPECIAL
Juan Ruiz • Páginas 15

Retrocede en AL y México el combate a la corrupción



Viene reforma fiscal "sin tocar asalariados"

Cautivos. En septiembre se presentará una "reforma fiscal" como parte de la miscelánea fiscal, no "tocará" a los asalariados ni aumentará impuestos. Se perfila que simplifique el pago de impuestos y ajuste el marco fiscal legal, anunció ayer la jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Raquel Buenrostro. Proyectan la captación de 200 mil millones de pesos extra. **PÁG 19**



Urge. El proyecto, en septiembre.

AMLO, siete días contra la clase media

Fractura. El presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a criticar por séptimo día a "un sector de la clase media que es individualista, que le da la espalda al prójimo y partidario de que el que no transa, no avanza". Planteó a este estrato de la población no tener mentalidad egoísta, ser fraterno y con humanismo. "Es increíble cómo apoyan a Gobiernos corruptos", sostuvo. **PÁG 6**

LA ESQUINA

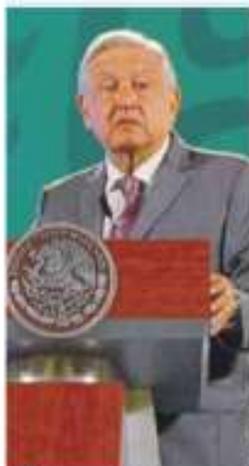
No sabemos si la ambigüedad con la que presenta el ministro Arturo Zaldívar a sus pares el tema de la prolongación de su mandato se deba a pruritos de los procedimientos legales o a otra cosa. Lo que sí debe quedar claro, sin ambigüedades, es que con la Constitución no se debe jugar.



AMPLIACIÓN DE MANDATO

ADMITE SCJN CONSULTA DE ARTURO ZALDÍVAR

La SCJN admitió ayer a trámite la consulta extraordinaria que horas antes había presentado Arturo Zaldívar, ministro presidente, al pleno de la Corte para analizar si es o no constitucional la ampliación de su mandato. Les plantea 5 preguntas sobre cómo proceder ante la decisión del Legislativo. — [Doris Reil Velazco](#) / **PÁGS. 32 Y 33**



CONSULTA DE ZALDÍVAR VE AMLO DIFÍCIL QUE MINISTROS LA AVALEN; SON DEL ANTIGUO RÉGIMEN.
PÁGS. 32 Y 33

ESCRIBEN

DARÍO CELIS
LA CLASIFICACIÓN / **6**

GABRIEL CASILLAS
RESPECTIVA LOCAL / **8**

JEANNETTE LEYVA
MICHUÁN MELARE / **13**

SALVADOR CAMARENA
LITERARIA / **34**

RAYMUNDO RIVA PALACIO
RETICAMENTE PERSONAL / **36**

Anticipa Buenrostro reforma fiscal para septiembre

SAT. No tocará a asalariados ni contempla aumentar impuestos

La jefa del SAT, Raquel Buenrostro, anticipó ayer que será en septiembre próximo cuando se presente una "reforma fiscal" junto con el Paquete Económico 2022, la cual tendría un nivel de miscelánea fiscal y no "tocaría" a los asalariados ni aumentaría impuestos.

El SAT perfila una propuesta que simplifique el pago de impuestos y ajuste el marco fiscal legal para evitar interpretaciones diversas. Dijo que no está en el radar una reforma como las de sexenios anteriores "que le pegue al mismo grupo, el que ha absorbido todas las crisis".

Grandes contribuyentes

■ Tasa del ISR declarada
Ejercicio Tasa efectiva (%)



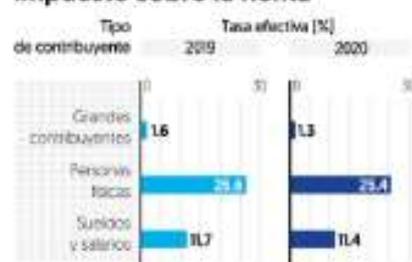
Fuente: SAT

Las primeras estimaciones apuntan a que la reforma generaría 200 mil millones de pesos "como primer suque", lo que representa 1 punto del PIB, estimó Buenrostro.

"... se está buscando justicia fiscal y que todo mundo pague lo que tiene que pagar; lo justo de acuerdo con sus ingresos", dijo.

— [Zermezen Flores](#) / **PÁG. 4**

Impuesto sobre la Renta



DETECTA 700 MIL MDP DE EVASIÓN EN ISR

PIDE SAT A EMPRESAS REGULARIZARSE

El SAT hizo un llamado a los grandes contribuyentes de 40 actividades económicas donde detectó la evasión y elusión del ISR por 700 mil millones de pesos para que busquen

la autocorrección sin necesidad de realizar auditorías. Informó que el monto potencial de evasión representa 3% del PIB de 2020.

— [Zermezen Flores](#) / **PÁG. 4**

PLANTEA MONREAL REFORMAS

ASEGURA QUE EL 6 DE JUNIO NO TRAICIONÓ A MORENA.

PÁG. 37

SOBRE ELECCIONES Y NOMBRAMIENTOS

MOODY'S NO VE CAMBIOS EN POLÍTICA MACROECONÓMICA.

PÁG. 6

LLEGA ROYAL CARIBBEAN A COZUMEL

COMIENZA EL REGRESO DE CRUCEROS A MÉXICO Y LA REGIÓN.

PÁG. 18

Niega Sheinbaum confrontación con Ebrard por L12

Luego de que el presidente AMLO dijera que la oposición busca que integrantes de la 4T se confronten por la tragedia de la Línea 12 del Metro, la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, aseguró que su relación con el canciller Marcelo Ebrard es "muy buena" y que sería mezquino politizar sobre el tema.

Coincidió con el secretario de Relaciones Exteriores y jefe de Gobierno en que la investigación debe basarse en evidencia.

Sheinbaum confirmó que será esta semana cuando se presente el primero de los tres dictámenes que elaborará la firma independiente sobre el desplome de la L12. — [Arlindo Enriquez](#) / [Diana Sorboz](#) / **PÁG. 38**

COVID-19 VACUNAS

CORONAVIRUS EN MÉXICO / **PÁG. 39**

37 MILLONES 521 MIL 976
VACUNAS APLICADAS AL 13 DE JUNIO

37 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

A 8 DÍAS DEL REGRESO A LAS AULAS

REGISTRA SEP 3 NUEVOS CASOS DE COVID-19 EN ESCUELAS DE LA CDMX; SON YA 6.

PÁG. 39



Empresas y Negocios

Precios de los combustibles en el país alcanzan nuevo récord en mayo

Gasolinas, en sus presentaciones Magna y Premium, así como el diésel registraron en el mes de mayo sendas alzas en su precio promedio, y fijaron un nuevo récord.

20.22
PESOS

por litro en promedio se vendió la gasolina Magna en estaciones del país.

22.02
PESOS

por litro fue el precio promedio de la gasolina Premium en el quinto mes.

Finanzas y Dinero

Se captarían 200,000 mdp adicionales: Buenrostro

Reforma fiscal será presentada junto con paquete económico: SAT

- Los cambios serán presentados en septiembre, a manera de miscelánea fiscal, con claridad y precisión, anunció la funcionaria.
- "Combate a informalidad y recaudación entre grandes contribuyentes, las principales fuentes".

Santiago Nieto
No. 6

1.3
VECES

mayor es el gasto de Pemex y CFE contra sus propios ingresos, revelan datos de SHCP

No. 8

En Primer Plano

Economía no se ha repuesto de golpe del covid

Solo el comercio ha recuperado los niveles prepandemia.

17.64

billones de pesos sumó el PIB al cierre del primer trimestre

La inflación se come aumentos salariales

No. 23

-1.45%

fue la variación real de salarios contractuales en mayo. STPS

SCJN analiza ampliación de mandato

No. 37

Se elaborará un proyecto para salvaguardar la autonomía del Poder Judicial.

Arturo Zaldívar, ministro de la SCJN

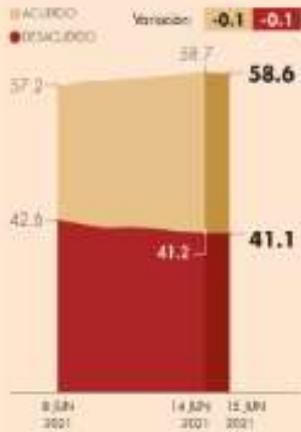
6 estados tuvieron saldo positivo en creación de empleo en mayo.

No. 33

#AMLOTrackingpoll

Termina racha positiva

El retorno del escándalo de la Línea 12 detuvo la racha de aprobación del presidente luego de las elecciones.



Opinión

Semana de Fiel

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.
No. 11

Radicalismo, menor riesgo
Moody's

Ricos y poderosos
Marco A. Marín
No. 24

18

¿Cuáles el sentido de las Olimpiadas?
Ian Buruma

No. 32

Oferta limitada de diésel UBA

El diésel de ultra bajo azufre -necesario para camiones de última tecnología- cada vez es ofrecido en menos estaciones de servicio en el país, revela estudio de cámaras.



8.4% ha caído la oferta de diésel UBA

83% del diésel que se vende en UBA

380 estaciones del país sirvieron de muestra

FUENTE: ANIACT Y FENEX

Aumentan contagios de coronavirus en QR; intensifican medidas

No. 9

Seman seis casos de covid tras retorno a clases presenciales en CDMX

No. 38

Niegan que bloque de los 27 acoparara vacunas vs covid

No. 41

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

176'205 millones suman los contagios en el mundo.

AVANCE EN EL MUNDO

3'809

CASOS EN MÉXICO

2'455

EN MAYO DE CORONAVIRUS EN

AVANCE EN MÉXICO

230,187

MUERTES EN 2021

599,936

El rastreador

No. de vacunados

15'062,873

personas tienen esquema completo de vacunación contra covid en el país al 14 de junio.

eleconomista.mx

Muertes reportadas ayer

India	1,452
Brasil	928
Argentina	688
Sudáfrica	588
Rusia	371



7 509601 888870



Mauricio Tobe, Santiago Teboala, Margarita Saldaña, Luis Gerardo Quiñero, Alfo González, Adrián Rubalcava, Lili Limón y Giovanni Gutiérrez, ayos.

SE UNEN ALCALDES ELECTOS POR PRESUPUESTO, SEGURIDAD...

Crean ocho alianzas en la UNACDMX, buscan un canal de comunicación con el gobierno de la Ciudad de México. **pág. 13**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.LAZON.COM.MX

MARTES 15 de junio de 2021 • Nueva Época • Año 13 Número 3747

PRECIO - \$10.00

Denuncias en Cámara: 6 desechadas, 10 siguen; descartan impunidad

La secretaria general en San Lázaro afirma que de quejas por abuso, acoso y violencia 7 están en investigación y 3 en sustanciación. **pág. 6**

PREOCUPA A MÉXICO CAPTURA DE OPOSITORES EN NICARAGUA. **pág. 18**

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Elecciones, filtraciones y el colapso. **pág. 7**
- **Carlos Urdiales**
La L. O y el 2024. **pág. 8**
- **Montserrat Salomón**
El trial de Bergamín Ivatayán. **pág. 19**

INGENIEROS MILITARES, 55 AÑOS EN RESPUESTA A CRISIS

Esta corporación del Ejército, con 3,200 elementos, es la primera fuerza de auxilio en sismos, inundaciones... la población está en manos de expertos, señala el teniente Julio César Sánchez. **pág. 10**



Foto: Esteban Salazar / A3 / El Nue

GRUPOS DE MORENISTAS FUERON LOS PRINCIPALES ADVERSARIOS. DICE

Hubo traiciones en muchas partes del país: Mario Delgado

Por José Gerardo Mejía

LÍDER de Morena señala que las hubo en BC, Yucatán, Aguascalientes, SLP... el partido requiere una sacudida, confirma

DESCARTAirse antes de 2023, pero adelanta una reorganización interna; prevé conservar método de encuestas

ANTICIPA reforma electoral y remoción de consejeros; deben estar comprometidos con avance democrático, dice. **pág. 5**



Foto: Gerardo Mejía / La Razón

(SE BUSCARÁ) que los nuevos consejeros peleen por la democracia como los actuales; lo hacen para defender su salario por encima de lo que gana el Presidente, así de simple". **Mario Delgado**, Dirigente de Morena

Quieren poner a pelear a Marcelo con Claudia, advierte AMLO

• **Tras filtraciones sobre L-12** dice que opositores quisieran que Tatiana, De la Fuente y Moctezuma se dividieran

• **Afirma** que conservadores están menguados y del lado izquierdo hay hasta para prestar. **pág. 3**

• **Sheinbaum asegura** que no habrá confrontación; colapso no es un tema político, habrá verdad, señala



"EN RELACIÓN con la #Ley12 el cambio público fue esperar a los resultados de los partidos locales, lo refuerzo de lo realizado en el gobierno cambia en diversos ámbitos, actividades". **MIGUEL MANCERA**, Ex jefe de Gobierno de la CDMX

Y MONREAL BRINCA: SUICIDA POLÍTICO QUIEN SE ADELANTE

• **Es destiempo** para hablar de sucesión presidencial, considera, sin embargo, no se descarta

• **Subraya** que se deben revisar estrategias tras comicios sin reproducir "la noche de los cuchillos largos". **pág. 4**

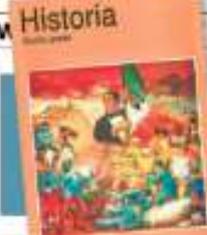




Brandon Moreno, primer campeón mexicano de la UFC, viene de la cultura del "Si se puede" y lleva esa filosofía al octágono

ORGULLOSAMENTE MEXICANO

DMTP. 22



Protegen legado de González Orozco

Hijo del muralista busca preservar la herencia de su padre al mundo, pues a su parecer, no ha sido reconocido como merece **VIDA+P. 18**



ENTRE ACUSACIONES Y DESLINDES RESPUESTAS DE PROTAGONISTAS

L-12: Pleito político relega a la justicia

El tema político opacó la exigencia de justicia que familiares y víctimas del desplome del Metro buscan, incluso con una demanda en EU. El Presidente acusó que la oposición quiere poner a pelear al titular de la SRE y a la jefa de Gobierno de la CDMX. Sheinbaum afirmó que se lleva muy bien con el canciller Ebrard... En tanto, Mancera respondió a quien fuera su antecesor como jefe de Gobierno y aseguró que el registro del mantenimiento de la Línea Dorada está en los archivos **CDMX P. 8**

MARTES 15 DE JUNIO DE 2021
AÑO X Nº 2457 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



AHORA LLEGA SECRETARIO DE SEGURIDAD DE EU **MÉXICO P. 5**



Oposición se queda la mitad de distritos federales en CDMX

La alianza Va por México (PAN- PRI- PRD) ganó 12 de los 24 distritos en juego, incluso lograron arrebatárselo a Morena uno de Iztapalapa. Por otra parte, alcaldes electos de oposición lanzan frente unido en la capital, el cual busca tener una imagen única para sus gobiernos y exigirá mayor presupuesto **MÉXICO Y CDMX P. 4Y7**

URGEN RESTRINGIR A PARTIDOS NUEVOS Y QUE RINDAN CUENTAS P. 3



BAJANDO LA GUARDIA. Pese a que la pandemia de Covid-19 continúa, desde que la capital entró a Semáforo Verde las medidas de protección entre la población han disminuido... y se nota en las calles, parques y plazas **P. 8**

UE confronta a México por vacunas MÉXICO P. 5

EL RIESGO DE RELAJAR LAS MEDIDAS: EL CASO CHILENO

Fue ejemplo mundial por su gestión de la pandemia, pero a pesar de la vacunación masiva, regresan a cuarentena **MUNDO P. 14**



NOV/ESCRIBE Está bajo revisión el papel de Mario Delgado. La militancia lo acusa de traición por haber apoyado a Ricardo Gallardo, candidato del Verde, en perjuicio de Moreno y Mónica Rangeli. Pero puede defenderse: recibió la orden de ya saben quién de hacer mensajes a favor de Gallardo, a quien el Presidente identifica como mafioso.

JOSÉ UREÑA PÁGINAS



PARA AMBOS

MÉRCOLES 16 DE JUNIO
Nublado
↑ 23°C
↓ 12°C

HISTORIA DE ÉXITO HARÁN SERIE SOBRE SPOTIFY

Netflix revelará la forma en que los empresarios Daniel Ek y Martín Lorentzon crearon el mejor regalo para los melómanos; hoy cuenta con 155 millones de usuarios. **Gossip**

INTENSAMENTE

Miguel Ríos es un embustero

"Tería anotado en un antiguo diario no envejecer nunca en el escenario... y cuando quise parar me dio el blues de la tercera edad... al dejar de saltar noté que me empezaba a oxidar...". Y remata como quien acepta la culpa en entrevista con **El Sol de México**: "Aquella gira de despedida me convirtió en embustero de por vida".

N
NORMAL

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 15 DE JUNIO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,070 | ORGANIZACIÓN

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

10.00



Gerardo Galzara **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 17**
Hugo Sánchez **ESTO**

TRAGEDIA DE LA LÍNEA 12

Aquí no habrá confrontación, dice Sheinbaum

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, dijo estar de acuerdo con el canciller Marcelo Ebrard, sobre que haya pentas desapegados de cualquier interés político, y hasta pidió a la población tener certeza de que hay investigaciones profesionales para que se dé a conocer la verdad sobre las causas del desplome de la Línea 12. Respecto a la declaración del Presidente de México, sobre que existe la posibilidad de una filtración de información a *The New York Times*, Sheinbaum reiteró que eso nunca ha sido política de su administración: "Aun yo no conozco exactamente el documento que van a presentar ya en esta semana", aseguró. **Pág. 20**

RETORNO A CLASES

Seis contagiados en primarias de la CDMX

Se reportaron tres nuevos casos positivos de Covid-19, en estudiantes en Coyoacán y Álvaro Obregón. **Pág. 22**

EL CANARIO PERDIÓ

Sin cantar victoria

MORELIA. Rogelio Portillo Jaramillo, excandidato de Morena y el PT para gobernar la alcaldía de Huetamo, y buscado por la DEA, perdió la elección ante la alianza del PAN y PRD. **Pág. 6**

ASEGURA QUE NO TOCARÁ A LOS CAUTIVOS

Confirma SAT cambios en cobro de impuestos

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

La reforma fiscal que viene, según Raquel Buenrostro, no implica incrementos sorpresa

La jefa del Servicio de Administración Tributaria, Raquel Buenrostro Sánchez, confirmó que el gobierno Federal presentará ante el Congreso cambios en la recaudación de impuestos en septiembre, pero no implicará incrementos ni creará nuevos.

"Una reforma fiscal lo único que va a hacer es que los cautivos paguen más y los demás sigan pagando lo mismo o cada vez menos, eso no se busca, se está buscando justicia fiscal y que todo

mundo pague lo que tiene que pagar, ni más ni menos, lo que es justo de acuerdo a ingresos", aseguró en conferencia de prensa. "Estamos convencidos de que es sustentable mantener la política todavía otro rato. No es fácil ir detrás de los contribuyentes. La forma más fácil es subir impuestos, pero no es lo mejor".

Al asumir el poder, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que durante los primeros tres años de su

administración no habría más impuestos ni se subirían los que ya existen. Este plazo vence al cierre de este año.

De aprobarse e implementarse la reforma, precisó Buenrostro, se podrían recaudar hasta 200 mil millones de pesos adicionales, equivalente a casi uno por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

"Podríamos decir que es una miscelánea fiscal. Son modificaciones fiscales que no consideran aumentos de impuestos, son facilidades administrativas y digitales para hacerle la vida más fácil al contribuyente, y precisiones de ley para evitar la defraudación y evasión de impuestos".

La semana pasada, ante el Consejo Mexicano de Negocios (CMN), el mandatario prometió que no habría aumento de impuestos y sólo se modificarán algunas leyes tributarias. "Está en lo mismo, dice que no debe haber incremento de impuestos, que están pensando en modificar las leyes y la regulación fiscal, pero pensada en el poquito contribuyente, en cómo aligerar la carga de los trámites", explicó Antonio del Valle, presidente del CMN.

"La reforma fiscal que viene es en el mismo sentido que ha dicho el Presidente desde el inicio: facilidades administrativas", dijo ayer Buenrostro. **Pág. 15**



REGRESA A CASA PERRO DEL SOCAVÓN

PUEBLA. Uno de los perros que cayeron al socavón de Santa María Zatepec regresó con sus dueños ayer. Spay fue entregado por el Instituto de Bienestar Animal del Estado de Puebla. Cabe recordar que Spay y Spike, una perra callejera y en celo y con una lista de dueños adoptivos que la esperan, cayeron al hoyo con un diámetro de al menos 126 metros y una profundidad de más de 56 metros el pasado 7 de junio, y luego de tres días fueron rescatados. **Pág. 9**



Secretario de Seguridad Nacional de EE.UU., Alejandro Mayorkas, inició visita clave a México



P. 8

“Alito” dejó irregularidades por 3.8 mil millones de pesos en Campeche



P. 6

Morena conserva mayoría en Congreso CdMx; PAN gana terreno

PARTIDO	CURSULOS 2016	CURSULOS 2021
MORENA	37	32
PAN	11	17*
PR	5	9
PRD	6	5
PT	3	-
PRM	2	2
ENCUENTRO SOCIAL	1	-
MOVIMIENTO CIUDADANO	-	1
TOTAL	64	66

P. 15

Sacar a millones de mexicanos de pobreza: AMLO

Sin mentalidad egoísta



P. 4-5

Tiende Morena puentes en Congreso para consolidar andamiaje legal de la 4T: Ricardo Monreal Ávila



P. 7

OVACIONES

MARTES 15 DE JUNIO DE 2021 | NUMERO 25947 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com

Gana PRIANRD 37 diputados en el Edomex

TOLUCA, Edomex.- Morena perdió la mayoría en el Congreso del Estado de México al ganar 25 curules, mientras la alianza del PRI-Pan-PRD obtuvo 37, informó el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) al publicar la lista de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional que conformarán la próxima legislatura mexicana.

Ver página 15

'Clase media, aspiracionista sin escrúpulos'

POR URBANO BARRERA

De nueva cuenta el presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra la clase media, pero matizó su crítica a sólo a un sector de la misma a la que calificó de individualista que afianza el regreso al gobierno de los partidos que saquearon al país.

López Obrador insistió, durante su conferencia matutina de ayer lunes, que hay un sector de las clases medias que siempre ha sido individualista porque así lo convirtió el régimen neoliberal en una política de gobierno para "los de arriba" sin tomar en cuenta al pueblo, a la sociedad mexicana.

Ver página 3

Arturo Zaldívar envía consulta a la SCJN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió este lunes la consulta extraordinaria presentada por su ministro presidente, Arturo Zaldívar, que extiende dos años su período en la presidencia de la institución.

Ver página 3



VUELTA A CLASES EN EDMEX

METEPEC, Méx.- Unas cinco mil escuelas reabrieron en el Estado de México.

Ver página 15

AMLO contradice a Sheinbaum, tras lo publicado en el NYT de la tragedia en la L12

'Sí hubo filtración; quieren pelea de Claudia y Marcelo'

POR URBANO BARRERA

Con lo publicado por The New York Times sobre las causas al desplome de la Línea 12 del Metro y la posición de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que se debió a una filtración previo a la presentación del dictamen que se hará esta semana.

"Hay que esperar el dictamen, esto tiene que ver con filtraciones que siempre se dan, no es eso tan trascendente, no estoy en contra de las filtraciones, eso siempre ha existido y es muy difícil que no haya fuga de información", aseguró y sostuvo que quieren echar a pelear a Claudia y Marcelo.

Ver página 4

No caeré en confrontación: Sheinbaum

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, deslindó a su administración de haber filtrado imágenes o información a The New York Times sobre el peritaje del desplome de travesaños que originó la caída de dos vagones y con ello, la muerte de 26 personas en la L12 del metro.

Ver página 4

Mantenimiento está en archivos, revira Mancera

POR RITA MAGAÑA TORRES

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, reiteró que esperará los resultados del peritaje oficial sobre el colapso en la Línea 12 del Metro, y precisó que la información sobre el mantenimiento está en los archivos.

Ver página 4

Tres casos más de C-19 en escuelas de CDMX

POR AIDA RAMIREZ Y PATRICIA RAMIREZ

A solo una semana de que reiniciaron las clases presenciales en la Ciudad de México, las autoridades educativas reportaron otros tres casos de alumnos que dieron positivo a Covid19, con lo cual suman ya 6 casos en la capital del país.

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), explicó que estos tres nuevos casos se detectaron en estudiantes de escuelas privadas de educación básica.

Ver página 15

Culpa Riquelme a Bartlett de muertes en mina

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Una guerra vía redes sociales asustó al director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz, y al gobernador de Coahuila, Miguel Riquelme, por la muerte de siete mineros.

En ese sentido, Bartlett Díaz señaló a Riquelme de atribuirle responsabilidades "morales por haber bajado el precio del carbón, lo que según él provocó que los empresarios mineros descuidaran el mantenimiento de sus minas".

Ver página 5

VENTANA

¿Y las familias de los 26 muertos?

OPINION

DIA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

Se generaron en la CDMX 20,075 empleos formales en mayo; la mayor cifra de todo el país

Pág. 7



FOTO: JAVIER DE LA CRUZ

Provocan lluvias caída de árboles e inundan casas en alcaldías del Valle de México

Pág. 15



FOTO: JOSÉ MELTÉN

Acusan panistas al gobierno de la ciudad de permitir alza de tortillas y productos básicos

Pág. 5



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MARTES 15 DE JUNIO DE 2021

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXIII | NÚM. 33,862 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



FOTO: JOSÉ MELTÉN

CRECEN LOS SECUESTROS

AUMENTAN 10.5% LOS PLAGIOS Y SUBE 32.3% EL NÚMERO DE DETENIDOS POR ESTE DELITO

PÁG. 3

NOS UNIMOS PARA SER UNA ALTERNATIVA; EL COMPROMISO ES PONER EL GOBIERNO AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS: MAURICIO TABE, ALCALDE ELECTO EN MIGUEL HIDALGO

Pág. 10



FOTO: RICARDO TIJEROS



HACER R&R EN LA TERCERA EDAD HOY EN NORMAL

EN SEPTIEMBRE...

Reforma fiscal, sin alza a impuestos, con respeto a asalariados

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Será en el próximo mes de septiembre cuando sea presentada la reforma fiscal, misma que será introducida como parte de la miscelánea fiscal y que no tocará a los asalariados ni aumentará impuestos. De acuerdo con la jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Haquel Buenavista, se está trabajando en una miscelánea fiscal que

logre simplificar el pago de impuestos y ajuste el actual marco fiscal legal. "Históricamente, se entiende que alguna vez una reforma fiscal cuando hay un incremento de tasas, lo que nosotros decimos es que si va a haber modificaciones fiscales no consideramos cambio de tasas; es decir, aumento de impuestos", refirió. Dijo que las primeras estimaciones apuntan a que la reforma aporte cerca de 200 mil millones de pesos, alrededor de 1 punto del Producto

Interno Bruto (PIB). "Nosotros esperamos este año cumplir con lo que prometimos, que es cumplir con la Ley de Ingresos, ahorita vamos, digamos, tablas, queremos mantenernos así y nosotros esperamos que el próximo año nos dé, con relación a esta Ley de Ingresos, al menos unos 200 mil millones más, esas son las primeras estimaciones". Señaló que la reforma mantendrá la visión del presidente Andrés Manuel López Obrador de no aumentar impuestos. **Pág. 12**



CAE MÉXICO 8 PUNTOS EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Debido a la falta de avance en el caso de Emilio Lozoya y Pemex, así como de integrantes de Morena, la AS/COA redujo la puntuación del país en cuanto al combate a la corrupción. México ocupa el lugar 11 de 15. **Pág. 4**



CONCLUYE LABORES UNIDAD DE COVID CITIBANAMEX, UNO DE LOS DE MENOR LETALIDAD

LA UNIDAD TEMPORAL Covid-19 del Centro Citibanamex atendió a 9 mil 88 pacientes con una de las tasas de letalidad por esta enfermedad más baja del país, la cual fue de 3.7%. **Pág. 11**

28 DE JUNIO, LA SCJN DISCUTIRÁ DEJAR DE PROHIBIR CANNABIS

LA SUPREMA CORTE discutirá en el Pleno un proyecto que invalida, con efectos generales, la prohibición para que el gobierno autorice el consumo del cannabis con fines recreativos. **Pág. 6**

SE VE MONREAL COMO POSIBLE SUCESOR DE AMLO

EL LÍDER DE MORENA en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, indicó que no se descarta como un posible aspirante a la Presidencia de México para las próximas elecciones y suceder a AMLO. **Pág. 8**

SHEINBAUM DARÁ A CONOCER PERITAJE DE COLAPSO DE L-12

LA JEFA DE GOBIERNO, Claudia Sheinbaum, adelantó que esta semana revelará el primer dictamen hecho por la empresa noruega contratada para realizar los peritajes de la Línea 12 del Metro. **Pág. 10**

Espectro



Panorama Nacional

Gobernación y la UIF abatirán ilícitos ligados con el lavado de dinero (La Jornada, Redacción, p. web).

La Secretaría de Gobernación firmó un convenio de colaboración con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para intercambiar información con el fin de prevenir y combatir posibles actos de corrupción vinculados con lavado de dinero, casinos, tráfico de personas, asociaciones religiosas y control migratorio. En un comunicado de prensa, se indica que el convenio incluye intercambio de información de juegos con apuestas y sorteos, iglesias, agrupaciones, asociaciones religiosas y culto público con respecto al registro constitutivo, así como control, verificación y revisión de la legalidad por parte de la Subsecretaría de Derechos Humanos Población y Migración.

Acompañada por el titular de la UIF, Santiago Nieto Castillo, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, señaló que estas acciones son imprescindibles para erradicar las actividades comúnmente conocidas como lavado de dinero, en la lucha contra la corrupción y las actividades criminales nacionales e internacionales.

Esta estrategia se firma en el marco del Grupo de Acción Financiera Internacional, que sucede a una serie de convenios internacionales y se apega a los lineamientos y políticas de la Ley de Seguridad Nacional que estará vigente hasta noviembre de 2024. (<https://www.jornada.com.mx/2021/06/15/politica/006n2pol>)

Analiza Corte ampliación del mandato de Zaldívar (El universal, Diana Lastiri, p. web).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio inicio al proceso de consulta para analizar la constitucionalidad de la ampliación del mandato del ministro presidente Arturo Zaldívar y del cargo de los consejeros de la Judicatura Federal. El proyecto de resolución estará a cargo del ministro decano José Fernando Franco González Salas.

Ayer por la mañana, el ministro presidente presentó por escrito la consulta al pleno e indicó que el artículo decimotercero transitorio en la reforma a la Ley Orgánica del PJJF, que establece la ampliación de su mandato y del cargo de los consejeros, debe ser analizado cuanto antes. "Resulta necesario que el pleno de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en su calidad de guardián de la autonomía e independencia del Poder Judicial Federal, así como máximo intérprete de la Constitución, fije una postura a la brevedad posible", señaló el ministro.

Para ello, planteó cinco preguntas que deberán ser resueltas por el ministro al que le corresponda por turno (asignación aleatoria de asuntos) hacer el proyecto de resolución. En sus preguntas el ministro Zaldívar cuestionó que, de ser inconstitucional la ampliación de su mandato, qué determinación debe adoptar el pleno y si es posible que los ministros se pronuncien sobre la constitucionalidad de normas generales que puedan afectar la independencia y autonomía judiciales fuera de un medio de control constitucional convencional, como una acción de inconstitucionalidad.

Que se determine cuántos votos se requieren para dilucidar el asunto (mayoría simple o calificada), si el artículo de la ampliación es o no constitucional y, en caso de resultar contrario a la Carta Magna, qué efectos tendrá la resolución de la Corte.

Horas más tarde, la Corte admitió a trámite la consulta y ordenó enviar el caso al ministro decano Franco González Salas, quien en noviembre de este año concluirá su periodo en el pleno, para que realice el proyecto de resolución correspondiente.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/analiza-corte-ampliacion-del-mandato-de-zaldivar>)





Retroceso democrático en México, predicción fallida de críticos: Ebrard para el Washington Post (El universal, Redacción, p. web)

Los críticos que auguraron una “regresión democrática” fallaron, aseguró el canciller mexicano, Marcelo Ebrard, en un artículo de opinión publicado en el sitio web del diario estadounidense The Washington Post.

En el artículo, titulado “Las elecciones en México demuestran una democracia sólida”, Ebrard afirma que Morena, el partido al que pertenece el presidente Andrés Manuel López Obrador, se impuso en las elecciones del 6 de junio, con el triunfo en 11 de 15 gubernaturas y al lograr retener, con la ayuda de los partidos aliados, la mayoría en el Congreso.

Esta victoria, señaló, contrasta con la alerta que lanzaron “observadores y medios internacionales, y algunos comentaristas mexicanos”, respecto de que México se enfrentaría a un “supuesto retroceso... de la mano del 'populista y autoritario' AMLO”.

Se trató, afirmó, de una “nueva falsa alarma” que revela “un problema de fondo de ciertos críticos en México y el extranjero”: al rechazar el estilo de AMLO, de quien dijo “prioriza a los más pobres”, han terminado por intentar “caricaturizarlo como un autoritario en lo político y un populista en lo económico”.

De acuerdo con el canciller mexicano, esta es la tercera vez que los críticos del presidente mexicano se equivocan: la primera fue cuando predijeron que AMLO “jamás podría ganar la elección presidencial, pero lo hizo con una votación histórica”.

Luego, erraron al señalar que con la nueva administración, México “descendería al caos económico” y vendría “un choque inminente con México”.

Ni lo uno ni lo otro ocurrió. “Después del descalabro económico global provocado por la pandemia, este año estamos en camino de crecer alrededor de 6%”. Y con Estados Unidos, afirmó, “tenemos una relación cercana, respetuosa y colaborativa”, como demostró, indicó, la visita a México de la vicepresidenta estadounidense Kamala Harris.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ebrard-para-el-washington-post-retroceso-democratico-en-mexico-prediccion-fallida-de-criticos>

SCJN alista nueva discusión sobre marihuana (El Economista, Redacción, p. web).

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se alista para discutir en los próximos días la declaratoria general de inconstitucionalidad sobre los artículos de las leyes que prohíben el uso de marihuana en México.

Después de que la reforma en la materia se atorara en el Congreso de la Unión, el pleno del máximo tribunal del país ha listado en sus asuntos a discutir la declaración de inconstitucionalidad respecto de los artículos 235, último párrafo, 237, 245, fracción I, 247, último párrafo, y 248, de la Ley General de Salud, en su texto previo a la reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de junio del 2017.

Lo anterior después de que en el Congreso de la Unión no se encontraran los consensos para poder avalar una reforma que pudiera estar en sintonía con la jurisprudencia generada por la SCJN, la cual ordenó que se eliminara la prohibición del consumo lúdico de la marihuana por ir en contra del derecho al libre desarrollo de la personalidad.

Y es que, cabe mencionar, si bien en el Senado de la República avaló una enmienda con la que se creaba, por ejemplo, el Instituto Mexicano de Regulación y Control de Cannabis, el cual se preveía que se encargara de regular la venta y producción del enervante en el país, en la Cámara de Diputados se modificó la minuta y se eliminó este organismo, así como otras disposiciones avaladas inicialmente en la Cámara Alta.





México Unido contra la Delincuencia, organización promotora de la despenalización del consumo de marihuana, ha alertado que los proyectos sobre el tema creados en el Congreso de la Unión incumplen con la jurisprudencia de la SCJN.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/SCJN-alista-nueva-discusion-sobre-marihuana-20210614-0144.html>)

Jueces federales reclaman a la 4T: sufren ‘hostigamiento’ como nunca antes (El Financiero, David Seúl Vela, p. web).

Magistrados de Circuito y jueces de Distrito acusaron que hoy, “como nunca antes”, existe una estrategia de hostigamiento cotidiano en su contra, desde las más altas esferas del poder político, para minar su credibilidad ante la ciudadanía.

Dijeron que con ello se busca justificar la deconstrucción institucional “con miras a la consolidación de una autarquía que en nuestro país siempre ha generado consecuencias muy lamentables en lo moral, lo social y lo económico”.

A través de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed), acusaron que la campaña de descrédito obedece a las resoluciones de las juzgadoras y juzgadores para “frenar actos arbitrarios de la autoridad”.

En el artículo titulado El imperativo de defender la independencia judicial, subido ayer en las redes sociales de la Jufed, dijeron que dichos fallos se dan como parte de los reclamos de ciudadanos que se sienten vulnerados en sus derechos.

La Jufed, que está por cumplir 20 años, agrupa a cerca de un millar de magistrados de Circuito y jueces de Distrito que diariamente imparten justicia a lo largo y ancho del país. Sin mencionar nombres, los juzgadoras y juzgadores insistieron en que el hostigamiento implica, en el fondo, el desdén de quien o quienes las profieren a la defensa del orden constitucional y los derechos humanos.

“Se trata, sin duda, de una perversa estrategia de polarización que coloca a las personas juzgadoras como ‘enemigas’ del pueblo cuando, por el contrario, defienden el respeto de sus libertades y derechos fundamentales”, dijeron.

(<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/06/15/hostigamiento-como-nunca-antes-acusan-jueces-federales/>)

Morena en el Senado prevé impulsar reforma electoral (El Economista, rolando Ramos, p. web).

Entre las prioridades de Morena y aliados en el Senado de la República de cara a la LXV Legislatura, que iniciará el próximo 1 de septiembre, destaca la aprobación de una reforma constitucional en materia electoral.

De acuerdo con el proyecto de agenda de la bancada mayoritaria, dicha enmienda incluirá la regulación del financiamiento público a partidos políticos, ajustar las facultades y obligaciones de los funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) para que se ciñan al principio de legalidad y neutralidad, otorgar mayor autonomía a las salas regionales y tribunales locales, autorizar el voto y la urna electrónicos, ahondar en la austeridad, asegurar la representación indígena y establecer la figura de diputado migrante.

Los senadores morenistas pretenden, además, discutir y votar junto con sus aliados del PT, PVEM y PES tres iniciativas que el presidente de la República ya anunció que enviará al Congreso de la Unión en materia de red eléctrica nacional integrada, Guardia Nacional y de mecanismos de rendición de cuentas de órganos constitucionales autónomos.





El documento fue presentado durante una reunión virtual del grupo senatorial morenista, que coordina Ricardo Monreal Ávila, para su análisis y confección de la agenda prioritaria a desahogar en cuanto inicie la nueva Legislatura.

<https://www.economista.com.mx/politica/Morena-en-el-Senado-preve-impulsar-reforma-electoral-20210614-0141.html>

Reelectos, 139 diputados de la LXIV Legislatura (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

Se acerca un nuevo ciclo en la Cámara de Diputados, y a éste se unirán de nueva cuenta un 27.8 % de los actuales diputados federales, los cuales lograron reelegirse en el cargo para formar parte de LXV Legislatura.

Luego de los comicios del 6 de junio, 65% de las y los legisladores que buscaban la reelección al cargo, es decir, 139 de 213 diputados lograron integrarse a la LXV Legislatura, tanto por mayoría relativa (107) como por la vía plurinominal (32), con otros 59 que perdieron la elección; mientras que 15 renunciaron finalmente a la reelección.

Según información preliminar del poder Legislativo y del INE, fue el Partido Acción Nacional (PAN) quien logró mayor éxito en la reelección, al obtener 27 curules de 31 que buscaba en dicha modalidad.

Mientras que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), logró que se reeligieran 11 de 15 diputados federales.

En tanto, Morena, quien registró a 107 diputados federales como candidatos para volver a ocupar una curul, ganaron sólo 77. Su aliado, el Partido del Trabajo, logró que 20 diputados se reeligieran de manera consecutiva, con otros 10 que se quedaron fuera.

Asimismo, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) obtuvo sólo dos puestos de reelección de los siete que postuló; por Movimiento Ciudadano se reeligió uno de cuatro diputados.

<https://www.economista.com.mx/politica/Reelectos-139-diputados-de-la-LXIV-Legislatura-20210614-0161.html>

La reforma tributaria sería una Miscelánea Fiscal: Raquel Buenrostro (El Economista, Santiago Nolasco, p. web).

Raquel Buenrostro Sánchez, jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), adelantó que buscará presentar la reforma fiscal junto al Paquete Económico del 2022 que entregará la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en septiembre, con el objetivo de que los cambios fiscales se vean reflejados a partir del próximo año.

“Con la reforma esperamos obtener ingresos de 200,000 millones de pesos adicionales a los de este año, como primeras estimaciones, el equivalente a 1% del Producto Interno Bruto”, explicó en conferencia de prensa.

Sin embargo, la funcionaria se sinceró y declaró que, en principio, la idea es presentar la reforma tributaria como una Miscelánea Fiscal, bien estructurada y explicada.

Buenrostro hizo énfasis en que no será una reforma fiscal “tradicional”, aunque sí habrá modificaciones, pero no aumentos de impuestos; estos cambios serán facilidades administrativas como digitales para facilitar al contribuyente pagar sus impuestos. Asimismo se tratará de hacer más precisa la ley para encontrar esquemas y planeaciones fiscales agresivas contra el fisco.

“La referencia es que como no se está cargando la tasa impositiva, lo que nosotros queremos es que suba la recaudación primaria y eso es lo que nos da la sustentabilidad en recaudación”, explicó la jefa del SAT.





De dónde vendrán los recursos

Añadió que para este año parte de los recursos que el país necesita se obtendrán por dos canales: a través del combate a la informalidad y la recaudación de Grandes Contribuyentes.

(<https://www.eleconomista.com.mx/economia/La-reforma-tributaria-seria-una-Miscelanea-Fiscal-Raquel-Buenrostro-20210614-0136.html>)

“Vamos al tú por tú con Morena de cara a 2024 (El universal, Antonio López Cruz, p. web).

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, aseguró que los números que lograron en las elecciones del 6 de junio sí les alcanzan para ganar la Presidencia en 2024, porque su partido “ya está al tú por tú” contra Morena.

A pregunta expresa de EL UNIVERSAL, el líder albiazul contrastó las declaraciones de sus antecesores, Gustavo Madero y Damián Zepeda, quienes manifestaron su preocupación por el resultado en los comicios intermedios, los cuales, afirmaron, no le alcanzan al PAN para obtener la silla del Ejecutivo federal.

“Por supuesto que nos alcanza, suma los votos que tuvo el PAN y la coalición frente a los de Morena y su alianza, son equiparables, estamos al tú por tú.

“Lo que quedó claro en estas elecciones es que a Morena se le puede ganar y se le va a ganar, vamos con todo para corregir el rumbo del país”, puntualizó.

Cortés Mendoza dijo que el reciente proceso electoral fue por demás inequitativo, pues el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador “no sólo metió las manos, metió el cuerpo entero en la elección.

“No se comportó como jefe de Estado, sino como jefe de campaña, vocero principal. Palacio Nacional era el centro de operaciones, hubo uso y abuso de los programas, de los recursos del gobierno, de los propios siervos de la nación, quienes se convirtieron en la estructura territorial y de movilización de Morena.

“Lo peor, se consintió, se dejó pasar a la delincuencia organizada, quienes apoyaron a candidatos de Morena en muchas partes del territorio nacional”, acusó.

Pese a ello, aseguró, Acción Nacional tuvo un crecimiento muy importante, al pasar de 40 a al menos 71 distritos de mayoría, lo que representa un aumento de 78%.

“Vamos a pasar de una bancada de 78 diputados a una de 112 o 113, es un crecimiento muy importante. Acción Nacional va a representar en la Cámara de Diputados 21% o 22 %, y ya con la coalición legislativa tendremos 40%, un claro bloque de protección constitucional y de sus organismos autónomos”, indicó.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/vamos-al-tu-por-tu-con-morena-de-cara-2024>)

Rechaza el PRI alianza con Morena en Senado (El universal, Víctor Gamboa Arzola, p. web).

El coordinador del PRI en el Senado de la República, Miguel Ángel Osorio Chong, rechazó cualquier alianza con Morena en el Congreso de la Unión, como lo planteó hace unos días el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista, el exsecretario de Gobernación (Segob) reiteró que no hay cabida ni posibilidad que esta alianza se dé, ya que ambos partidos tienen una visión muy distinta del país que se quiere construir.

“Por supuesto que no. Parte de la confianza que se le dio al PRI, de la recuperación del PRI en lo federal, fue porque se va en alianza y entonces el PRI no debe defraudar ese acuerdo nacional, es un acuerdo histórico, que costó mucho trabajo.





“Sería muy lamentable que alguien traicionara ese acuerdo. (...) Ellos están construyendo un país que es distinto al que nosotros queremos. Un país en el que se genera mayor desigualdad, mayor enfrentamiento”, expresó.

Osorio Chong insistió en que es imposible una alianza entre el PRI y Morena porque en muchos temas tienen pensamientos opuestos, por lo que “no podemos hacer ningún tipo de alianza, pues sería caminar para atrás en lugar de ir para adelante”.

Osorio Chong declaró que antes de solicitar la renuncia de Alejandro Moreno Cárdenas como presidente nacional del PRI por los malos resultados electorales obtenidos en las gubernaturas, hay que analizar los resultados, el contexto político en el que se dieron y escuchar a todas las voces del priismo para tomar una decisión en conjunto.

Sin embargo, se pronunció en favor de hacer un replanteamiento del partido en los estados de la República: “Hay que ver cómo hacer una nueva dinámica del PRI en lo local, una nueva exigencia a quienes obtienen un cargo popular y que verdaderamente cumplan con lo que la ciudadanía les exige, les pide, que son resultados”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/rechaza-el-pri-alianza-con-morena-en-senado>

Gasto de Pemex y CFE supera en 1.3 veces sus ingresos propios (El Economista, Belén Saldívar, p. web).

El gasto que ejercieron Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el primer cuatrimestre del año superó en 1.3 veces los ingresos propios generados por estas empresas productivas del Estado, de acuerdo con el último reporte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De enero a abril de este año, las empresas productivas del Estado ejercieron un gasto de 366,469 millones de pesos, lo que significó un crecimiento de 18.6% en términos reales respecto al mismo periodo del 2020.

El gasto ejercido supera los ingresos propios que generaron Pemex y CFE en el mismo periodo, pese al incremento que presentaron de 40.4% en su comparación anual. En total, las empresas tuvieron ingresos de 283,137 millones de pesos.

En el periodo mencionado, el gasto de operación fue lo que absorbió más recursos. En total, se destinaron 191,234 millones de pesos (52% del gasto total) a este rubro, lo que significó un incremento anual de 29 por ciento.

En seguida, la inversión física fue el segundo gasto mayor de estas dos empresas. A ella se le destinaron 91,430 millones de pesos; sin embargo, el monto fue 10.4% menor a lo que se destinó en el mismo periodo del 2020.

En tanto, a la inversión financiera se le destinaron 38,925 millones de pesos, 195% más que el año pasado, mientras que el gasto de pensiones y jubilaciones fue por 34,624 millones de pesos, 2.8% más que en el 2020. Lo restante se destinaron a otros gastos.

<https://www.economista.com.mx/economia/Gasto-de-Pemex-y-CFE-supera-en-1.3-veces-sus-ingresos-propios-20210614-0133.html>

Aumentan demandas por colapso de Línea 12 (El universal, Redacción, p. web).

Deudos de las víctimas que dejó el accidente en la Línea 12 continúan con su intención de demandar civilmente, en tribunales de Estados Unidos, a las empresas Alstom Transportation, CAF USA, ICA, Carso Infraestructura y Construcción y Alstom México. El objetivo de este proceso, independiente del que se sigue en la capital, es exigir el pago de una indemnización justa, medidas compensatorias y daños punitivos para los afectados.





De momento, entre los familiares de las víctimas se encuentran los padres de Nancy Lezama, quien murió el día del accidente mientras que su hermana Tania aún presenta secuelas del accidente, así como de Melitón Velasco López y de Sergio René Alvarado, al igual que los de Brandon Giovanni, el niño de 13 años que también perdió la vida.

Aunque la denuncia civil aún no se ha interpuesto, se espera que, en total, sean familiares de al menos 14 víctimas los que realicen el proceso legal, el cual buscará que las empresas que participaron en el diseño, construcción y mantenimiento de la Línea Dorada se responsabilicen por los daños ocasionados, explicaron integrantes de los despachos de abogados The Webster Law Firm y Carbino Legal.

La semana pasada, los abogados aclararon que la demanda de indemnización es independiente de la que el Gobierno ha ofrecido a las familias, por parte del seguro del Metro que, de momento, se ha fijado en poco más de 600 mil pesos. Las firmas, indicaron, buscan que se juzgue a las empresas y no a los funcionarios.

Sobre los montos que podrían lograr las familias, los litigantes no dieron una cifra precisa, aunque sí consideraron que podría alcanzar varios millones de dólares. Respecto a las condiciones del apoyo que están ofreciendo a los deudos, tampoco entraron en detalle, sólo informaron que cuentan con un contrato confidencial con sus representados.

La firma The Webster Law Firm ha representado a víctimas en casos como el desplome de la aeronave Bombardier Challenger, en Coahuila, en 2019; el descarrilamiento y explosión de 73 vagones de un tren que transportaba petróleo en Canadá y que destruyó al menos 30 casas.

(<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/aumentan-demandas-por-colapso-de-linea-12>)

Alerta la OTAN sobre los desafíos sistémicos de Rusia y China (La Jornada, Agencias, p. web).

Bruselas. La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) alertó ayer sobre los desafíos sistémicos presentados por China y advirtió a Rusia que respete las normas internacionales, en una cumbre que marcó el rencuentro con Estados Unidos, un aliado estratégico con el cual pasó momentos de tirantez en años recientes.

En una victoria diplomática para el presidente estadounidense, Joe Biden, que llamó a sus socios de la alianza a enfrentarse al autoritarismo y al creciente poderío militar de Pekín, la declaración final califica a China de riesgo para la seguridad de la alianza occidental integrada por 29 naciones.

El texto, que ahora marcará el camino de la política de la OTAN, se conoció un día después de que el G-7 emitió un comunicado sobre los derechos humanos en China y Taiwán, que Pekín rechazó.

Las ambiciones declaradas y el comportamiento asertivo de China plantean retos sistémicos al orden internacional basado en normas y a las áreas relevantes para la seguridad de la alianza, señalaron los líderes de la OTAN.

Llamamos a China a respetar sus compromisos internacionales y actuar con responsabilidad en el sistema mundial, incluidos los dominios espacial, cibernético y marítimo, expresó la OTAN.

La creciente influencia de China puede representar desafíos que precisamos enfrentar juntos, como una alianza. Cada vez son más las amenazas cibernéticas, híbridas y asimétricas, apuntaron los líderes.





Rusia y China están buscando abrir una brecha en nuestra solidaridad transatlántica, acusó Biden, y comentó a sus aliados europeos que su defensa es una obligación sagrada para Estados Unidos, un marcado cambio de tono respecto de su predecesor Donald Trump, quien amenazó con retirarse de la alianza.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/06/15/mundo/021n1mun>)

Procuraduría Agraria

Castigan a 5 ejidatarios (Diario de Yucatán, José Antonio Osorio Osorno, p. web).

Martes 15 junio 2021

Yucatán. - En un ambiente tenso, incluso a punto de llegar a los golpes, cinco ejidatarios, incluyendo a una mujer, fueron sancionados por sus compañeros con 15 años sin tener derecho a voz y voto y a no ocupar cargos en la directiva ejidal, dos de ellos fueron castigados por apoyar al excomisario José Matilde Cervera Dzul

La segunda asamblea ejidal se llevó al cabo anteayer en el auditorio de la colonia "Fernando Novelo", donde asistieron 268 ejidatarios y la mayoría aprobó sancionar a Antonio Abán Cocom, Aurelio Xiu Uch y a Armando Hoil Uicab con 15 años de no tener derecho a voz y voto en las reuniones, pero no perderán sus derechos como ejidatarios. Tampoco podrán ocupar ningún cargo en la mesa directiva del comisariado, lo que molestó a los afectados y se inició una discusión de dimes y diretes al estar en desacuerdo con la sanción, incluso estuvieron a punto de liarse a golpes.

Los afectados manifestaron su inconformidad porque dijeron que no han cometido ninguna irregularidad, pero la sanción ya estaba aprobada.

Por la intervención de los agentes municipales y estatales que estaban en el lugar no se originó un enfrentamiento físico, incluso les tuvieron que pedir a los afectados salirse de la asamblea para evitar que se agrave la situación.

Los ejidatarios gritaban "fuera fuera", por lo que los castigados tuvieron que salir de la reunión. En la misma asamblea se impuso el mismo castigo a María Cruz y Eduardo Loeza Chan, debido a que desde hace años apoyaron al excomisario José Matilde Cervera Dzul, quien le otorgó derechos ejidales al exasesor jurídico Rafael Acosta Solís, a quien inscribieron en el padrón ejidal mediante irregularidades.

Por cierto, desde hace años hay una denuncia ante la **Procuraduría Agraria** y ante el Tribunal Unitario Agrario contra Acosta Solís para retirarlo del padrón ejidal, pero hasta la fecha las autoridades agrarias no han dictado sentencia al respecto.

En la reunión se aprobó dividir y repartir 44 parcelas a unos 200 ejidatarios que no les tocó tierras en 2009, cuando se lotificó el polígono de Zaciabil, de modo que los beneficiados ahora tendrán que entregar sus documentos que los acredita como ejidatarios y pagar sus respectivos derechos para que se pueda hacer la división y distribución.

(<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/castigan-a-5-ejidatarios>)





Una visión integral para la urbanización de México (Centro Urbano, Román Meyer Falcón, Columnista Invitado, p. web).

Lunes 14 junio 2021

México avanza hacia un futuro de numerosas ciudades densamente pobladas. Nuestras tendencias de urbanización son sumamente dinámicas y se pronostica que, en menos de una década, más de 8 de cada 10 mexicanos vivirán en una de casi 1,000 ciudades o centros urbanos a lo largo del territorio nacional.

Este rumbo necesita modelos de desarrollo que dirijan nuestro crecimiento hacia asentamientos humanos más sostenibles, igualitarios, económicamente viables y productivos, que vean por el bienestar de toda la población a la que acogen.

Hace unos días fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano 2021-2024, un instrumento que busca orientar la urbanización de nuestro país hacia una visión integral de futuro.

En concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y con la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial 2020-2040, la meta es disminuir las brechas de desigualdad económica y social a través del trabajo conjunto de los tres órdenes de gobierno, el sector privado y la sociedad civil organizada.

Producto de un esfuerzo colectivo y exclusivamente interno de las dependencias del Ramo 15, el PNOTDU 2021-2024 plantea una visión de los sistemas urbano rurales y las zonas metropolitanas que potencializa las capacidades organizativas, productivas y de sustentabilidad en el sector agrario, integrando las experiencias de poblaciones campesinas, indígenas y afroamericanas en el territorio.

De casi 200 millones de hectáreas de territorio nacional, cerca del 97% corresponde a terrenos rurales, lo cual hace inminente un ordenamiento fundamentado en acciones que involucren de manera inteligente las perspectivas de desarrollo urbano y rural.

Los objetivos del Programa se rigen por los principios de disminuir las desigualdades socioespaciales que existen en el territorio y fortalecer las capacidades adaptativas de las comunidades que lo integran, sin dejar a nadie atrás y a nadie fuera. Se busca que estos principios se apliquen a todos los ámbitos del desarrollo, desde la movilidad hasta las políticas de vivienda, del nivel municipal al metropolitano, promoviendo además un cuidado al medio ambiente que reconcilie a las personas con su entorno natural.

El PNOTDU 2021-2024 es parte de un proyecto de grandes dimensiones y amplio alcance. Su elaboración es fruto de la ambición y el trabajo de las unidades responsables de la SEDATU, y las entidades que integran el sector: Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), **Procuraduría Agraria** (PA), Registro Agrario Nacional (RAN), Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE), Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y Sociedad Hipotecaria Federal (SHF).

[\(https://centrourbano.com/2021/06/14/una-vision-integral-para-la-urbanizacion-de-mexico/\)](https://centrourbano.com/2021/06/14/una-vision-integral-para-la-urbanizacion-de-mexico/)

Denuncia candidato anomalías en elección de comisario de Acanceh (Diario Independiente Tribuna, Redacción, p. web).

Lunes 14 junio 2021

Yucatán. - El candidato Juan Pech Cuitún denunció irregularidades en la elección de comisario ejidal del municipio de Acanceh. Y en conjunto con otro aspirante, Víctor Cardeña, interpondrá denuncia ante el Tribunal Agrario.





Las elecciones debieron llevarse a cabo a finales de febrero, pero por restricciones de la Secretaría de Salud de Yucatán (SSY) fueron suspendidas. El 30 de mayo “recordó” se realizó una presunta votación secreta e ilegal, resultando Celso Ceh Pool como virtual ganador con apenas 27 votos “Pero 27 votos no representan ni una cuarta parte de los más de mil campesinos asentados en la lista”.

Aparentemente Celso Ceh reunió firmas entre sus simpatizantes, logrando obtener 19 en la primera sesión y posteriormente, a finales de mayo, 27, mismas que fueron entregadas ante la **Procuraduría Agraria**.

Luego de este hecho, el candidato se autoproclamó como el ganador a comisario ejidal del pueblo.

“La gente campesina, la gente antigua, ellos saben que, por derecho, por ley, tiene que ser una elección, en este caso por medio de la votación, en donde participe la mayoría de los campesinos”.

Por ello, enfatizó que interpondrá una denuncia ante el organismo correspondiente para solicitar una nueva asamblea y posteriormente votaciones para elegir al comisario.

[\(https://tribunacampeche.com/yucatan/2021/06/14/denuncia-candidato-anomalias-en-eleccion-de-comisario-de-acanceh/\)](https://tribunacampeche.com/yucatan/2021/06/14/denuncia-candidato-anomalias-en-eleccion-de-comisario-de-acanceh/)

Impugnarán la asamblea (Diario de Yucatán, José Candelario Pech Cu, p. web).

Lunes 14 junio 2021

Yucatán. - “Se salieron con la suya, ratificaron el convenio de ocupación previa 55 compañeros”, lamentó Fernando May Sosa, uno de los poco más de 200 ejidatarios de Halachó a los que no dejaron entrar al local social “La mansión” y esperaron la salida de los 55 socios “que entregaron las tierras del ejido”, 27.5 hectáreas, para el Tren Maya.

“La asamblea no se hizo en el lugar donde funciona el ejido, por ello no entramos. Con los que estuvieron adentro la aprobaron (la cesión de tierras), fueron 55 ejidatarios que están con la directiva del comisariado ejidal”, indicó.

May Sosa informó que desde el inicio del proceso de cesión de la tierra para el Tren Maya, la directiva ejidal incurrió en irregularidades administrativas y legales.

“Quiere darle legalidad a una reunión informativa del 13 de diciembre de 2019, como si fuera la asamblea de ejidatarios que aprobó el convenio, pero no es así”, dijo.

Por ello ya impugnaron ante la **Procuraduría Agraria**, Tribunal Unitario Agrario y Registro Agrario Nacional, y dieron parte a la Comisión de Derechos Humanos del Estado porque consideran que en esta operación hay una gran corrupción y atropello de derechos indígenas, ejidales y de las personas.

“Están buscando la ratificación del convenio de ocupación previa para acreditar que eso se hizo en una asamblea ejidal, pero es falso”, subrayó May Sosa.

[\(https://www.yucatan.com.mx/yucatan/impugnan-la-asamblea\)](https://www.yucatan.com.mx/yucatan/impugnan-la-asamblea)

Ratifican la ocupación de tierras en Halachó (Diario de Yucatán, Joaquín Chan Caamal, p. web).

Yucatán. - Con apoyo de 55 ejidatarios y más de 200 inconformes, la directiva del Ejido de Halachó ratificó ayer el convenio de ocupación previa de 27.5 hectáreas de tierras para la construcción de la vía del Tren Maya en el municipio.

La inconformidad con el proceso de entrega de las tierras, la baja cuantía de la indemnización y la falta de transparencia en el manejo del dinero generaron una inconformidad masiva y rechazo de la asamblea que se llevó al cabo en un lugar distinto a la sede del ejido de Halachó.





Las protestas y la tensión que ocasionó la asamblea minoritaria movilizaron a policías de la Secretaría de Seguridad Pública, pero no intervinieron porque los ejidatarios inconformes solo manifestaron su rechazo a la operación de cesión de la tierra porque no fue conforme a los procedimientos legales ni se pagó el valor real.

De hecho, la reclamación principal es que el despacho encargado de la gestión de la tierra, Barrientos y Asociados, presuntamente entregó un pago de 3.850,335 pesos por las tierras, en dos entregas, pero el precio que pagaron a Halachó comparado con lo que recibieron los ejidos de Bécal, Campeche y Maxcanú, Yucatán, es muy inferior, aun cuando esos municipios cedieron menor superficie de tierra.

Con una hora de retraso empezó la asamblea en segunda convocatoria. Acudió una gran cantidad de ejidatarios, pero solo ingresó la gente que apoya al comisario ejidal Fabián Yerbes Huchim, al secretario ejidal Isidro Durán Keb, al presidente del Consejo de Vigilancia, César Montero y Willy Cárdenas, quienes manejaron la asamblea y aprobaron el convenio de ocupación previa.

En una primera convocatoria de la asamblea que se programó para el 29 de marzo pasado no se reunió el 50% más uno del padrón de ejidatarios, por lo que se programó la segunda, que fue ayer.

El amplio rechazo a esta operación para favorecer al Tren Maya se mostró en las afueras del local social “La mansión”, pues afuera se reunieron más de 200 campesinos y esperaron la salida de los ejidatarios “que entregaron las tierras del ejido” para el Tren Maya.

“Se salieron con la suya, ratificaron el convenio de ocupación previa 55 compañeros”, lamentó Fernando May Sosa. “La asamblea no se hizo en el lugar donde funciona el ejido, por ello no entramos. Con los que estuvieron adentro lo aprobaron, fueron 55 ejidatarios que están con la directiva del comisariado ejidal”.

May Sosa informó que desde el inicio del proceso de cesión de la tierra para el Tren Maya la directiva del Ejido incurrió en irregularidades administrativas y legales. Quiere darle legalidad a una reunión informativa del 13 de diciembre de 2019 como si fuera la asamblea de ejidatarios que aprobó el convenio, pero no es así.

Ya impugnaron ante la **Procuraduría Agraria**, Tribunal Unitario Agrario, Registro Agrario Nacional y dieron parte a la Comisión de Derechos Humanos del Estado porque consideran que en esta operación hay una gran corrupción, hay atropello de derechos indígenas, ejidales y de las personas, y por ello continuará la lucha en las instancias agrarias.

(<https://www.yucatan.com.mx/merida/ratifican-la-ocupacion-de-tierras-en-halachó>)

Sector Agrario

Avanza construcción de Tren Maya (Grupo en Concreto, Redacción, p. web).

Lunes 14 junio 2021

Con avances de en el tramo 2 en las localidades de Hampolol, Kobén, Adolfo Ruiz Cortines y Arellano, la construcción del Tren Maya tiene avances significativos, informó la Presidencia de la República.

En el informe semanal difundido por medio de un video en la conferencia mañanera en Palacio Nacional, se precisa que, en el estado de Campeche, Hampolol y Kobén avanzamos con las labores de terracería, como el aplanado y formación de pedraplén, necesarias para el colocamiento de la nueva vía que dará paso al tren.





“El aplanado del terreno, la formación de pedraplén y terraplén garantiza la resistencia del pavimento al material rodante del Tren Maya.

“En Adolfo Ruiz Cortines progresan las obras de terracería para dar una correcta estructura a la vía férrea, también avanzamos en el desmontaje de la vía antigua y los trabajos de acostillamiento de tuberías para las obras de drenaje transversal”.

Por otro lado, en la localidad de Arellano se trabaja en los bancos de materiales, los cuales consisten en excavaciones a cielo abierto que nos ayudan a extraer la materia prima para las capas de pavimento. Detalla que ascendió a 63 mil 88 el número de empleos generados por los cinco tramos en la obra del Tren Maya.

Se recuerda que hasta la semana pasada en el tramo 1 se mantiene un progreso constante en los municipios de Palenque, Tenosique, Balancán y Emiliano Zapata.

En el municipio de Palenque se realizaron recorridos de seguridad llevando a cabo labores de hidratación, dispersión, despalle, traspaleo y armado de estructura.

Para eficientar los traslados y tiempos de obra, fue rehabilitado el antiguo puente de Chacamax y superior ferroviario, dando paso a personal, maquinaria y ganado, con lo que se impulsó la conectividad y optimizamos el transporte de la zona.

[\(https://grupoenconcreto.com/avanza-construccion-de-tren-maya/\)](https://grupoenconcreto.com/avanza-construccion-de-tren-maya/)

Las empresas quedan fuera del desarrollo inmobiliario alrededor del Tren Maya (Obras, Redacción, p. web).

Martes 15 junio 2021

Las estaciones del Tren Maya serán imanes de turismo e inversiones en los 1,500 kilómetros de la ruta del proyecto, sin embargo, la industria privada no participará en el desarrollo inmobiliario a su alrededor.

El gobierno federal utilizará recursos de la banca de desarrollo para construir desde áreas comerciales, hasta hoteles y vivienda, dijo Rogelio Jiménez Pons, Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), dependencia que desarrolla el proyecto, en entrevista con Reforma. Para lograrlo se crearán fideicomisos, sociedades y cooperativas con los ejidatarios que tienen terrenos en la zona.

“Vamos de la mano con ellos, lo que mejor convenga para ambos y lo que genere mayor certidumbre, con lo que se sienta cómoda la comunidad”, dijo Jiménez Pons.

Hasta el momento se han definido cuatro de los esquemas de construcción como cooperativas, en los que los ejidatarios se asociarán para después obtener ingresos de las obras inmobiliarias construidas. La inversión inicial que realizarán las autoridades comenzará con un monto entre 80 y 120 millones de pesos. Los desarrollos serán primero pequeños, pero se ampliarán conforme incrementa la demanda. Se espera que comience su construcción a finales del 2021.

<https://obras.expansion.mx/infraestructura/2021/06/15/ip-fuera-del-desarrollo-inmobiliario-del-tren-maya>

Avanza la estrategia para recabar información cultural actualizada en las comunidades aledañas a la ruta del Tren Maya (Gob.mx, Fondo Nacional de Fomento al Turismo, p. web).

Miércoles 09 junio 2021

Con el fin de conocer y reconocer la importancia social y cultural de las y los agentes culturales en el ciclo de producción y realización de las diversas prácticas y manifestaciones culturales y artísticas en las zonas aledañas al proyecto de desarrollo Tren Maya, la Secretaría de Cultura federal y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) llevaron a cabo la capacitación Urdimbre...intercambio de saberes.





A través de este proceso de formación para la mediación sociocultural, personal del área de cultura del Fonatur y 31 jóvenes, pertenecientes al programa NODOS Territoriales 2021 impulsado por el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), adquirieron los conocimientos y desarrollaron las habilidades para facilitar la realización de jornadas para el registro de agentes culturales en Telar. Registro Nacional de Espacios, Prácticas y Agentes Culturales en diversas comunidades que se encuentran en la ruta del Tren Maya. Telar inició en mayo del 2019 con el objetivo de obtener información precisa y actualizada que permita reconocer, impulsar y desarrollar la diversidad de culturas locales, los temas que interesan a las comunidades y los espacios físicos que existen para ejercer el derecho a la cultura, todo esto a través del acercamiento y reconocimiento de agentes culturales, quienes son un elemento clave para la definición de políticas culturales.

Así, la información que se recabe en la península de Yucatán permitirá conocer las condiciones de las y los agentes culturales, con el fin de promover políticas públicas de reconocimiento, impulso y desarrollo de diferentes manifestaciones culturales en la ruta del Tren Maya.

La capacitación de Urdimbre ... intercambio de saberes se desarrolló en 6 sesiones virtuales, del viernes 28 de mayo al viernes 4 de junio, con la participación de 46 personas, donde se generaron espacios de diálogo y aprendizaje con el objetivo de fortalecer los conocimientos fundamentales sobre los derechos culturales, la importancia social de las y los agentes culturales, así como del ciclo de producción y realización de sus diversas prácticas y manifestaciones culturales y artísticas.

De este modo, se compartieron técnicas y herramientas de trabajo que posibilitarán las pautas para el buen trato hacia las personas que conforman las comunidades culturales de México, así como para su promoción, reconocimiento, impulso y desarrollo.

<https://www.gob.mx/fonatur/prensa/avanza-la-estrategia-para-recabar-informacion-cultural-actualizada-en-las-comunidades-aledanas-a-la-ruta-del-tren-maya>

Sector Agropecuario

Objetivos de sustentabilidad para el campo hacia 2030 (El Economista, Samantha Nolasco, p. web).

Lunes 14 junio 2021

Con metas y acciones que involucran a productores, tierra, comunidades y operaciones Corteva Agriscience, empresa agrícola de tamaño global enfocada al desarrollo de tecnologías y soluciones para la agricultura, celebra su segundo año de conformarse como una compañía independiente.

Con presencia en más de 140 países, tradicionalmente dedicados a la agricultura como Estados Unidos, Canadá, México, Europa; pero también con una fuerte presencia en mercados emergentes como África, Ucrania y otras fronteras agrícolas, Corteva tiene 150 centros de investigación y 140 plantas de producción y manufactura.

“Nos enfocamos como una empresa que trae la tecnología para un mundo que necesita más alimento y que necesita traerlo de manera sostenible, para eso necesitamos compromisos de sustentabilidad, pero también necesitamos de innovación y tecnología, ahí es donde Corteva puede contribuir a la sociedad”, dijo en entrevista con El Economista, Ana Claudia Cerasoli, presidenta de Corteva Agriscience de la región Mesoandina.





En México esta empresa tiene una antigüedad de 40 años y el país tiene una relevancia prioritaria dentro de sus operaciones en la región de Latinoamérica por su presencia en 10 de los mercados agroalimentarios más importantes de todo el mundo.

Por lo que además de sus objetivos de sustentabilidad encaminados a la agenda 2030 para ser más responsables con el medio ambiente, también han retribuido con educación a las comunidades en donde tienen operaciones como Santa Rosa Tapachula, Bahía de Banderas, Nayarit donde la empresa tiene un importante centro de investigación de maíz, enfocado a la modificación de semillas que se exportan a Estados Unidos, Canadá y Europa, este es el banco de semillas más grande con la mayor variedad de germoplasma de maíz en el mundo.

(<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Objetivos-de-sustentabilidad-para-el-campo-hacia-2030-20210614-0077.html>)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA

 **La Jornada**
SIN FRONTERAS



Gobernación y la UIF abatirán ilícitos ligados con el lavado de dinero

Martes 15 junio 2021 / Redacción

La Secretaría de Gobernación firmó un convenio de colaboración con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para intercambiar información con el fin de prevenir y combatir posibles actos de corrupción vinculados con lavado de dinero, casinos, tráfico de personas, asociaciones religiosas y control migratorio.

En un comunicado de prensa, se indica que el convenio incluye intercambio de información de juegos con apuestas y sorteos, iglesias, agrupaciones, asociaciones religiosas y culto público con respecto al registro constitutivo, así como control, verificación y revisión de la legalidad por parte de la Subsecretaría de Derechos Humanos Población y Migración.

Acompañada por el titular de la UIF, Santiago Nieto Castillo, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, señaló que estas acciones son imprescindibles para erradicar las actividades comúnmente conocidas como lavado de dinero, en la lucha contra la corrupción y las actividades criminales nacionales e internacionales.

Esta estrategia se firma en el marco del Grupo de Acción Financiera Internacional, que sucede a una serie de convenios internacionales y se apega a los lineamientos y políticas de la Ley de Seguridad Nacional que estará vigente hasta noviembre de 2024.

Durante su participación, Nieto Castillo subrayó que con este convenio de colaboración se logrará desarrollar una serie de acciones de manera inmediata, como la generación de anexos técnicos en cada una de las ramas mencionadas, por lo que se integrarán grupos de trabajo para ejecutar los compromisos y llevar asuntos conjuntos a partir de enlaces institucionales.





Analiza Corte ampliación del mandato de Zaldívar



Martes 15 junio 2021 / Diana Lastiri

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio inicio al proceso de consulta para analizar la constitucionalidad de la ampliación del mandato del ministro presidente Arturo Zaldívar y del cargo de los consejeros de la Judicatura Federal. El proyecto de resolución estará a cargo del ministro decano José Fernando Franco González Salas.

Ayer por la mañana, el ministro presidente presentó por escrito la consulta al pleno e indicó que el artículo decimotercero transitorio en la reforma a la Ley Orgánica del PJJ, que establece la ampliación de su mandato y del cargo de los consejeros, debe ser analizado cuanto antes.

“Resulta necesario que el pleno de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en su calidad de guardián de la autonomía e independencia del Poder Judicial Federal, así como máximo intérprete de la Constitución, fije una postura a la brevedad posible”, señaló el ministro.





Para ello, planteó cinco preguntas que deberán ser resueltas por el ministro al que le corresponda por turno (asignación aleatoria de asuntos) hacer el proyecto de resolución.

En sus preguntas el ministro Zaldívar cuestionó que, de ser inconstitucional la ampliación de su mandato, qué determinación debe adoptar el pleno y si es posible que los ministros se pronuncien sobre la constitucionalidad de normas generales que puedan afectar la independencia y autonomía judiciales fuera de un medio de control constitucional convencional, como una acción de inconstitucionalidad.

Que se determine cuántos votos se requieren para dilucidar el asunto (mayoría simple o calificada), si el artículo de la ampliación es o no constitucional y, en caso de resultar contrario a la Carta Magna, qué efectos tendrá la resolución de la Corte.

Horas más tarde, la Corte admitió a trámite la consulta y ordenó enviar el caso al ministro decano Franco González Salas, quien en noviembre de este año concluirá su periodo en el pleno, para que realice el proyecto de resolución correspondiente.

“Toda vez que la consulta planteada proviene de uno de los integrantes del pleno de este alto tribunal e implica una posible interpretación y aplicación de los artículos 97 y 100 constitucionales en relación con el artículo decimotercero transitorio del decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación (...) que involucra el funcionamiento de los plenos tanto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como del Consejo de la Judicatura Federal, con fundamento en los artículos 11, fracción XVII, y 14, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y con reserva de los motivos de improcedencia que en la especie puedan surgir a criterio del pleno, se admite a trámite la solicitud de ejercicio de la facultad prevista en el artículo 11, fracción XVII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación”, señala el acuerdo.

“Radíquese este asunto en el pleno de la Suprema Corte y túrnese al ministro José Fernando Franco González Salas, a quien le corresponde por decanato, según el turno que para tal efecto se lleva en la Secretaría General de Acuerdos de este alto tribunal, a fin de que formule el proyecto de resolución correspondiente y dé cuenta con éste al propio pleno”.

De acuerdo con la Ley Orgánica reformada y vigente, este proceso se debe resolver en una sesión privada.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Ebrard para el Washington Post. Retroceso democrático en México, predicción fallida de críticos



Lunes 14 junio 2021 / Redacción

Los críticos que auguraron una “regresión democrática” fallaron, aseguró el canciller mexicano, Marcelo Ebrard, en un artículo de opinión publicado en el sitio web del diario estadounidense The Washington Post.

En el artículo, titulado “Las elecciones en México demuestran una democracia sólida”, Ebrard afirma que Morena, el partido al que pertenece el presidente Andrés Manuel López Obrador, se impuso en las elecciones del 6 de junio, con el triunfo en 11 de 15 gubernaturas y al lograr retener, con la ayuda de los partidos aliados, la mayoría en el Congreso.

Esta victoria, señaló, contrasta con la alerta que lanzaron “observadores y medios internacionales, y algunos comentaristas mexicanos”, respecto de que México se enfrentaría a un “supuesto retroceso... de la mano del 'populista y autoritario' AMLO”.





Se trató, afirmó, de una “nueva falsa alarma” que revela “un problema de fondo de ciertos críticos en México y el extranjero”: al rechazar el estilo de AMLO, de quien dijo “prioriza a los más pobres”, han terminado por intentar “caricaturizarlo como un autoritario en lo político y un populista en lo económico”.

De acuerdo con el canciller mexicano, esta es la tercera vez que los críticos del presidente mexicano se equivocan: la primera fue cuando predijeron que AMLO “jamás podría ganar la elección presidencial, pero lo hizo con una votación histórica”.

Luego, erraron al señalar que, con la nueva administración, México “descendería al caos económico” y vendría “un choque inminente con México”.

Ni lo uno ni lo otro ocurrió. “Después del descalabro económico global provocado por la pandemia, este año estamos en camino de crecer alrededor de 6%”. Y con Estados Unidos, afirmó, “tenemos una relación cercana, respetuosa y colaborativa”, como demostró, indicó, la visita a México de la vicepresidenta estadounidense Kamala Harris.

El tercer pronóstico fallido de los críticos acotó, es que “habría un retroceso democrático en México”. Las elecciones, consideró, probaron lo contrario. México “hasta hace no tanto, se caracterizaba por contar con elecciones fraudulentas, censura abierta o encubierta y represión política”, expresó.

En contraste, dijo, actualmente el país “tiene elecciones justas, libertad de prensa, disidencia y pluralidad política”. Y en cuanto a la autoridad electoral o a la cobertura mediática, acotó, aun estando en desacuerdo “en todo momento ha respetado su actuar”.

México, concluyó, “es una gran democracia en proceso de transformación”, una donde el foco está “en cerrar la brecha entre ricos y pobres, que hizo del nuestro uno de los países más desiguales del mundo, y en atacar de raíz la corrupción que caracterizó por décadas a los gobiernos en México”.





EL ECONOMISTA

SCJN alista nueva discusión sobre marihuana



Lunes 14 junio 2021 / Redacción

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se alista para discutir en los próximos días la declaratoria general de inconstitucionalidad sobre los artículos de las leyes que prohíben el uso de marihuana en México.

Después de que la reforma en la materia se atorara en el Congreso de la Unión, el pleno del máximo tribunal del país ha listado en sus asuntos a discutir la declaración de inconstitucionalidad respecto de los artículos 235, último párrafo, 237, 245, fracción I, 247, último párrafo, y 248, de la Ley General de Salud, en su texto previo a la reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de junio del 2017.

Lo anterior después de que en el Congreso de la Unión no se encontraran los consensos para poder avalar una reforma que pudiera estar en sintonía con la jurisprudencia generada por la SCJN, la cual ordenó que se eliminara la prohibición del consumo lúdico de la marihuana por ir en contra del derecho al libre desarrollo de la personalidad.

Y es que, cabe mencionar, si bien en el Senado de la República avaló una enmienda con la que se creaba, por ejemplo, el Instituto Mexicano de Regulación y Control de Cannabis, el cual se preveía que se encargara de regular la venta y producción del enervante en el país, en la Cámara de Diputados se modificó la minuta y se eliminó este organismo, así como otras disposiciones avaladas inicialmente en la Cámara Alta.





México Unido contra la Delincuencia, organización promotora de la despenalización del consumo de marihuana, ha alertado que los proyectos sobre el tema creados en el Congreso de la Unión incumplen con la jurisprudencia de la SCJN.

Aunque no hay una fecha determinada como tal para que el pleno del máximo tribunal del país discuta el tema, el asunto a cargo de la ministra Norma Lucía Piña Hernández, se encuentra en el número 10 de los asuntos a discutir por el pleno de la Suprema Corte. El proyecto prevé invalidar los artículos mencionados anteriormente con lo que se obligaría nuevamente al Congreso de la Unión a legislar en la materia.



Jueces federales reclaman a la 4T: sufren ‘hostigamiento’ como nunca antes



Martes 15 junio 2021 / David Seúl Vela

Magistrados de Circuito y jueces de Distrito acusaron que hoy, “como nunca antes”, existe una estrategia de hostigamiento cotidiano en su contra, desde las más altas esferas del poder político, para minar su credibilidad ante la ciudadanía.

Dijeron que con ello se busca justificar la deconstrucción institucional “con miras a la consolidación de una autarquía que en nuestro país siempre ha generado consecuencias muy lamentables en lo moral, lo social y lo económico”.

A través de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed), acusaron que la campaña de descrédito obedece a las resoluciones de las juzgadoras y juzgadores para “frenar actos arbitrarios de la autoridad”.

En el artículo titulado El imperativo de defender la independencia judicial, subido ayer en las redes sociales de la Jufed, dijeron que dichos fallos se dan como parte de los reclamos de ciudadanos que se sienten vulnerados en sus derechos.





La Jufed, que está por cumplir 20 años, agrupa a cerca de un millar de magistrados de Circuito y jueces de Distrito que diariamente imparten justicia a lo largo y ancho del país.

Sin mencionar nombres, los juzgadoras y juzgadores insistieron en que el hostigamiento implica, en el fondo, el desdén de quien o quienes las profieren a la defensa del orden constitucional y los derechos humanos.

“Se trata, sin duda, de una perversa estrategia de polarización que coloca a las personas juzgadoras como ‘enemigas’ del pueblo cuando, por el contrario, defienden el respeto de sus libertades y derechos fundamentales”, dijeron.

Hicieron hincapié en que es el Poder Judicial el encargado de velar por la racionalidad, la paz y la concordia, a través del respeto al derecho y defensa de los preceptos constitucionales.

“Los mandatos de la norma de normas no son caprichosos ni de generación espontánea, sino surgieron por la experiencia social e histórica. A las y los jueces nos corresponde velar por este legado y concretarlo en cada resolución; esa es nuestra misión en una democracia”, aseguraron.

Por ello, puntualizaron que las injerencias indebidas que provienen desde el poder político a su quehacer cotidiano “ponen en jaque” la viabilidad presente y futura del país.

Asimismo, demandaron respeto a la independencia judicial y dijeron que la Jufed trabaja con dignidad, prudencia y estrategia.

“La defensa de la independencia judicial es, en consecuencia, un deber ético que la Jufed ha asumido plena y activamente”, insistieron.

En los últimos meses, día tras día, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, e integrantes de la llamada cuarta transformación, han arremetido contra jueces y magistrados, a quienes asocian con la corrupción.

“Así como hay en el Poder Judicial, porque no podemos generalizar, jueces, magistrados y ministros rectos, íntegros, que son pocos, es la minoría, lo que predomina es la defensoría de los intereses creados del antiguo régimen”, acusó ayer el presidente López Obrador.

“No está el Poder Judicial al servicio del pueblo, está al servicio de las minorías, al servicio del dinero... Hay que limpiar el Poder Judicial, y si quieren más de lo mismo, que con su pan se lo coman”, reprochó.

Dichas críticas las ha externado el mandatario cada vez que un juez emite fallos que no le agradan, como el congelamiento de las reformas eléctrica, la de hidrocarburos, o el registro de telefonía móvil, así como la liberación de personajes como Héctor Palma, o amparos a criminales.





EL ECONOMISTA

Morena en el Senado prevé impulsar reforma electoral



Lunes 14 junio 2021 / Rolando Ramos

Entre las prioridades de Morena y aliados en el Senado de la República de cara a la LXV Legislatura, que iniciará el próximo 1 de septiembre, destaca la aprobación de una reforma constitucional en materia electoral.

De acuerdo con el proyecto de agenda de la bancada mayoritaria, dicha enmienda incluirá la regulación del financiamiento público a partidos políticos, ajustar las facultades y obligaciones de los funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) para que se ciñan al principio de legalidad y neutralidad, otorgar mayor autonomía a las salas regionales y tribunales locales, autorizar el voto y la urna electrónicos, ahondar en la austeridad, asegurar la representación indígena y establecer la figura de diputado migrante.

Los senadores morenistas pretenden, además, discutir y votar junto con sus aliados del PT, PVEM y PES tres iniciativas que el presidente de la República ya anunció que enviará al Congreso de la Unión en materia de red eléctrica nacional integrada, Guardia Nacional y de mecanismos de rendición de cuentas de órganos constitucionales autónomos.

El documento fue presentado durante una reunión virtual del grupo senatorial morenista, que coordina Ricardo Monreal Ávila, para su análisis y confección de la agenda prioritaria a desahogar en cuanto inicie la nueva Legislatura.





Los senadores de Morena tienen en el radar también la aprobación de la minuta de reformas a la Constitución en materia de Sistema Nacional de Cuidados.

Enmiendas secundarias

En cuanto a reformas secundarias, se prevé la aprobación de reformas a la Ley General de Salud y a diversos ordenamientos en materia sanitaria para la atención de la salud mental, trastornos mentales y del comportamiento derivados de la pandemia, así como a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en materia de regulación de cambios al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) por casos de emergencias o contingencias sanitarias.

Entre las nuevas leyes a expedirse, según la agenda de Morena, destaca la Ley Federal de Cinematografía y el Audiovisual; Ley General de Economía Circular; Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares; legislación en materia de desplazamiento interno forzado; Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, Ley General de Población y Ley Federal para la Regulación del Cannabis, que incluye diversas enmiendas a la Ley General de Salud y el Código Penal Federal.

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada guinda, descartó la posibilidad de convocar a periodo de sesiones extraordinarias en el Senado en los dos meses y medio que restan a la LXIV Legislatura.



EL ECONOMISTA

Reelectos, 139 diputados de la LXIV Legislatura



Lunes 14 junio 2021 / Maritza Pérez

Se acerca un nuevo ciclo en la Cámara de Diputados, y a éste se unirán de nueva cuenta un 27.8 % de los actuales diputados federales, los cuales lograron reelegirse en el cargo para formar parte de LXV Legislatura.

Luego de los comicios del 6 de junio, 65% de las y los legisladores que buscaban la reelección al cargo, es decir, 139 de 213 diputados lograron integrarse a la LXV Legislatura, tanto por mayoría relativa (107) como por la vía plurinominal (32), con otros 59 que perdieron la elección; mientras que 15 renunciaron finalmente a la reelección.

Según información preliminar del poder Legislativo y del INE, fue el Partido Acción Nacional (PAN) quien logró mayor éxito en la reelección, al obtener 27 curules de 31 que buscaba en dicha modalidad.

Mientras que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), logró que se reeligieran 11 de 15 diputados federales.

En tanto, Morena, quien registró a 107 diputados federales como candidatos para volver a ocupar una curul, ganaron sólo 77. Su aliado, el Partido del Trabajo, logró que 20 diputados se reeligieran de manera consecutiva, con otros 10 que se quedaron fuera.





Asimismo, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) obtuvo sólo dos puestos de reelección de los siete que postuló; por Movimiento Ciudadano se reeligió uno de cuatro diputados.

Búsqueda de la reelección

Durante el pasado proceso electoral, que culminó el 6 de junio, al menos 449 (90%) de legisladores integrantes de la Cámara Baja formalizaron su intención de repetir en el cargo, sin embargo, luego de una revisión, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó únicamente la candidatura de 213 aspirantes, es decir, 42% del total de las y los diputados que integran el pleno de San Lázaro tenían la oportunidad de regresar para la siguiente Legislatura.

De éstos, 114 participaron de la mano de un solo partido político, mientras que 99 lo hicieron a través de una coalición.

Es oportuno mencionar que luego de la reforma político-electoral, aprobada en 2014, la reelección de los integrantes de la Cámara de Diputados se permite hasta cuatro veces sucesivas.

Entre las reglas para que los diputados pudieran buscar la reelección estaban el ser postulados por el mismo partido al que ya pertenecen, en caso de que haya sido candidato de una coalición partidista en los comicios anteriores podría ser postulado por cualquier partido integrante, salvo que haya perdido su militancia antes de la mitad de su mandato o renunciado a ella.

También deberán contender por el mismo distrito o circunscripción plurinominal por el cual fueron designados en el proceso electoral pasado.

Otros congresistas

Por otra parte, entre los nuevos legisladores que llegarán destacan personajes como el exsecretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda, de Acción Nacional (PAN); el líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, y el exdiputado Luis Cházaro, del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Por la vía plurinominal destacan el líder priista Alejandro Moreno y la secretaria general del PRI, Carolina Viggiano, además de Marco Gómez Alcantar, exconsejero del Instituto Federal Electoral (IFE).



EL ECONOMISTA

La reforma tributaria sería una Miscelánea Fiscal: Raquel Buenrostro



Lunes 14 junio 2021 / Santiago Nolasco

Raquel Buenrostro Sánchez, jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), adelantó que buscará presentar la reforma fiscal junto al Paquete Económico del 2022 que entregará la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en septiembre, con el objetivo de que los cambios fiscales se vean reflejados a partir del próximo año.

“Con la reforma esperamos obtener ingresos de 200,000 millones de pesos adicionales a los de este año, como primeras estimaciones, el equivalente a 1% del Producto Interno Bruto”, explicó en conferencia de prensa.

Sin embargo, la funcionaria se sinceró y declaró que, en principio, la idea es presentar la reforma tributaria como una Miscelánea Fiscal, bien estructurada y explicada. Buenrostro hizo énfasis en que no será una reforma fiscal “tradicional”, aunque sí habrá modificaciones, pero no aumentos de impuestos; estos cambios serán facilidades administrativas como digitales para facilitar al contribuyente pagar sus impuestos. Asimismo se tratará de hacer más precisa la ley para encontrar esquemas y planeaciones fiscales agresivas contra el fisco.





“La referencia es que como no se está cargando la tasa impositiva, lo que nosotros queremos es que suba la recaudación primaria y eso es lo que nos da la sustentabilidad en recaudación”, explicó la jefa del SAT.

De dónde vendrán los recursos

Añadió que para este año parte de los recursos que el país necesita se obtendrán por dos canales: a través del combate a la informalidad y la recaudación de Grandes Contribuyentes.

Para el SAT lo más rentable para la recaudación de impuestos han sido los Grandes Contribuyentes, por eso se empieza con este sector, aunque estas políticas de recaudación permean en todos los niveles de ingresos. De acuerdo con Buenrostro el alza de 20% anual en la declaración anual de personas físicas va de la mano con este cambio de paradigma fiscal.

Asimismo se dio a conocer que en 40 actividades económicas de México, de cinco motores, existe un boquete de 700,000 millones de pesos por evasión y elusión fiscal.

A esto se suma que, para combatir la informalidad laboral en los autotransportistas el complemento de la Carta Porte ayudará a recaudar 150,000 millones de pesos a la autoridad fiscal.

Asimismo, hay una meta en el área de comercio exterior del SAT que el año pasado, por la pandemia ,se cayó la recaudación en 15.6% en términos reales. Por ello, instó a las aduanas a que deben de recuperar al menos 150,000 millones de pesos perdidos.

Ante este panorama, en el SAT están convencidos de que sí hay recursos, pero no llegan por actos de corrupción o por una aplicación discrecional de la ley y, entonces, en la medida en que la autoridad fiscal haga cumplir la ley de manera pareja, “todo el mundo” estará obligado a pagar sus impuestos, detalló Buenrostro.

Sí hay espacio para no tener una reforma fiscal y que siga siendo sustentable la recaudación”, sentenció.

Al respecto, Héctor Villarreal, director general del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), comentó a este medio que se vienen muchas presiones por el lado del gasto, particularmente en el tema de pensiones, por lo que la reforma es necesaria.

El titular del CIEP, aseguró que el gobierno no se salvará de realizar una reforma tributaria, no obstante hay una preocupación en que ésta termine con sólo unos cuantos cambios y que sea más una Miscelánea Fiscal, como ya dejó ver ayer la propia Buenrostro, que como una modificación de “gran calado”.





La funcionaria habló sobre la designación del Rogelio Ramírez de la O al frente de Hacienda, ante la próxima salida de su actual titular, Arturo Herrera, para señalar que el trabajo realizado hasta ahora para crear las modificaciones fiscales encargadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador “será mucho más sencillo”.

Lo anterior, debido a que Buenrostro y Ramírez de la O han trabajado juntos hace más de 20 años. Además, esta designación no afecta en nada la política económica del gobierno, declaró la jefa del SAT.

Personas físicas, las que más pagan

En la conferencia se informó que la tasa efectiva del Impuesto sobre la Renta (ISR) a Grandes Contribuyentes fue de 1.3% durante el 2020, porcentaje menor que el ISR a personas físicas que fue 25.4 por ciento. Asimismo que el gravamen para sueldos y salarios fue de 1.4 por ciento.

Añadió que del 2016 al 2020 la tasa efectiva de ISR a Grandes Contribuyentes no ha rebasado el margen de 2.0%, aunado que este porcentaje no incluye las devoluciones de Impuesto al Valor Agregado.

Buenrostro retomó lo dicho por el Presidente, quien aseguró que los asalariados son los que pagan más en impuestos, entonces, una reforma fiscal implica que las personas que menos tienen terminen pagando más y los otros sigan sin pagar. Lo que buscamos es justicia fiscal, que cada quien pague lo que tenga que pagar, ni más ni menos (...) por estos datos duros sabemos que aún es sustentable la política fiscal durante otro tiempo”, sentenció.

En el 2020 se consideraron Grandes Contribuyentes a aquellos que declararon ingresos anuales superiores a 1,500 millones de pesos. Cabe recordar que en México se cobra una tasa de 30% de ISR para empresas.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

“Vamos al tú por tú con Morena de cara a 2024”



Martes 15 junio 2021 / Antonio López Cruz

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, aseguró que los números que lograron en las elecciones del 6 de junio sí les alcanzan para ganar la Presidencia en 2024, porque su partido “ya está al tú por tú” contra Morena. A pregunta expresa de EL UNIVERSAL, el líder albiazul contrastó las declaraciones de sus antecesores, Gustavo Madero y Damián Zepeda, quienes manifestaron su preocupación por el resultado en los comicios intermedios, los cuales, afirmaron, no le alcanzan al PAN para obtener la silla del Ejecutivo federal.

“Por supuesto que nos alcanza, suma los votos que tuvo el PAN y la coalición frente a los de Morena y su alianza, son equiparables, estamos al tú por tú.

“Lo que quedó claro en estas elecciones es que a Morena se le puede ganar y se le va a ganar, vamos con todo para corregir el rumbo del país”, puntualizó.

Cortés Mendoza dijo que el reciente proceso electoral fue por demás inequitativo, pues el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador “no sólo metió las manos, metió el cuerpo entero en la elección.





“No se comportó como jefe de Estado, sino como jefe de campaña, vocero principal. Palacio Nacional era el centro de operaciones, hubo uso y abuso de los programas, de los recursos del gobierno, de los propios siervos de la nación, quienes se convirtieron en la estructura territorial y de movilización de Morena.

“Lo peor, se consintió, se dejó pasar a la delincuencia organizada, quienes apoyaron a candidatos de Morena en muchas partes del territorio nacional”, acusó.

Pese a ello, aseguró, Acción Nacional tuvo un crecimiento muy importante, al pasar de 40 a al menos 71 distritos de mayoría, lo que representa un aumento de 78%.

“Vamos a pasar de una bancada de 78 diputados a una de 112 o 113, es un crecimiento muy importante. Acción Nacional va a representar en la Cámara de Diputados 21% o 22 %, y ya con la coalición legislativa tendremos 40%, un claro bloque de protección constitucional y de sus organismos autónomos”, indicó.

El líder albiazul también aclaró que, por ahora, el gran logro de la coalición opositora fue evitar que Morena y sus aliados tuvieran mayoría calificada, “y destrozaran más a nuestro país”.

Explicó que, a pesar de que perdieron Baja California Sur, refrendaron en Chihuahua y Querétaro y ganaron ciudades importantes, como Puebla, Morelia, Hermosillo y Cuernavaca, por mencionar algunas.

“Esa es nuestra carta de presentación, hoy tendremos más diputaciones federales y más población gobernada, de 35 millones a 46 millones de mexicanos, 11 millones más. El triunfo se cuenta por sí solo”, dijo.

No ven avances

En su edición de ayer, EL UNIVERSAL publicó un par de entrevistas con los exdirigentes del PAN Gustavo Madero Muñoz y Damián Zepeda; el primero aseguró que está muy preocupado porque el blanquiazul sacó un resultado “muy ordinario, logramos muy poco”, mientras que Morena avanzó territorialmente en las elecciones del 6 de junio.

En tanto que Zepeda Vidales dijo que los números fueron muy duros para la oposición, y de nada les sirve que se quieran tapar los ojos o quieran vender la idea del triunfo, “cuando el resultado fue desastroso”.

Al respecto, el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Juan Carlos Romero Hicks, señaló que respeta la opinión de los exdirigentes Madero y Zepeda, pero dejó claro que cree lo contrario respecto a 2024.

“Seguiremos buscando la confianza ciudadana, considero que debemos seguir construyendo, y la opinión de lo exdirigentes es eso, su opinión, y la respetamos, pero creemos lo contrario. Sobre si ganaremos en las elecciones de 2024, la respuesta es sí”, sentenció.





Rechaza el PRI alianza con Morena en Senado



Martes 15 junio 2021 / Víctor Gamboa Arzola

El coordinador del PRI en el Senado de la República, Miguel Ángel Osorio Chong, rechazó cualquier alianza con Morena en el Congreso de la Unión, como lo planteó hace unos días el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista, el exsecretario de Gobernación (Segob) reiteró que no hay cabida ni posibilidad que esta alianza se dé, ya que ambos partidos tienen una visión muy distinta del país que se quiere construir.

“Por supuesto que no. Parte de la confianza que se le dio al PRI, de la recuperación del PRI en lo federal, fue porque se va en alianza y entonces el PRI no debe defraudar ese acuerdo nacional, es un acuerdo histórico, que costó mucho trabajo.

“Sería muy lamentable que alguien traicionara ese acuerdo. (...) Ellos están construyendo un país que es distinto al que nosotros queremos. Un país en el que se genera mayor desigualdad, mayor enfrentamiento”, expresó.





Osorio Chong insistió en que es imposible una alianza entre el PRI y Morena porque en muchos temas tienen pensamientos opuestos, por lo que “no podemos hacer ningún tipo de alianza, pues sería caminar para atrás en lugar de ir para adelante”.

Osorio Chong declaró que antes de solicitar la renuncia de Alejandro Moreno Cárdenas como presidente nacional del PRI por los malos resultados electorales obtenidos en las gubernaturas, hay que analizar los resultados, el contexto político en el que se dieron y escuchar a todas las voces del priismo para tomar una decisión en conjunto.

Sin embargo, se pronunció en favor de hacer un replanteamiento del partido en los estados de la República: “Hay que ver cómo hacer una nueva dinámica del PRI en lo local, una nueva exigencia a quienes obtienen un cargo popular y que verdaderamente cumplan con lo que la ciudadanía les exige, les pide, que son resultados”.

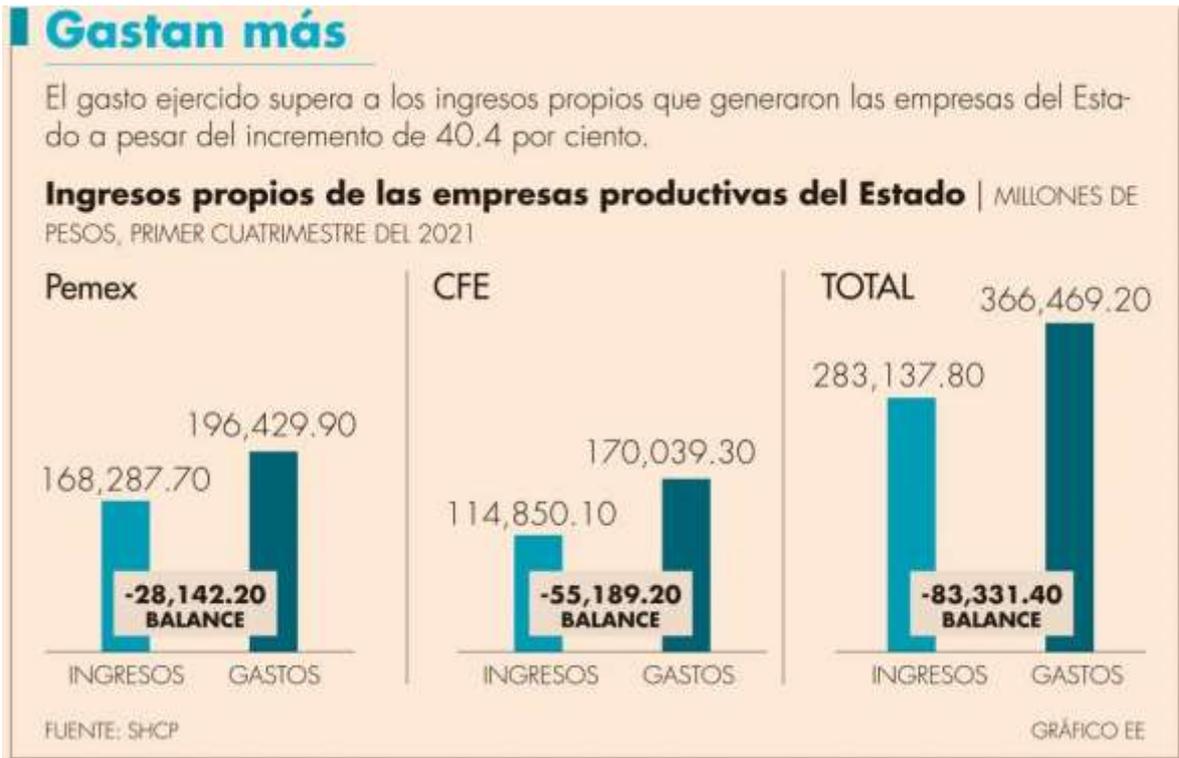
El exsecretario de Gobernación reconoció que la alianza opositora fue difícil de construir, por su complejidad, pero “afortunadamente salió adelante y afortunadamente los resultados fueron positivos en lo federal, y también por supuesto en algunos estados”.

Por ello, consideró que el acuerdo por mantenerla es lo importante. “La gente no votó por una alianza para una elección, votó por una alianza para que entonces en el Congreso se dé respuesta con una participación conjunta, que se tomen decisiones unilaterales, que se destruyan instituciones o que tan simple, no se tome en cuenta a las otras voces que componen este país”.



EL ECONOMISTA

Gasto de Pemex y CFE supera en 1.3 veces sus ingresos propios



Lunes 14 junio 2021 / Belén Saldívar

El gasto que ejercieron Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el primer cuatrimestre del año superó en 1.3 veces los ingresos propios generados por estas empresas productivas del Estado, de acuerdo con el último reporte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De enero a abril de este año, las empresas productivas del Estado ejercieron un gasto de 366,469 millones de pesos, lo que significó un crecimiento de 18.6% en términos reales respecto al mismo periodo del 2020.

El gasto ejercido supera los ingresos propios que generaron Pemex y CFE en el mismo periodo, pese al incremento que presentaron de 40.4% en su comparación anual. En total, las empresas tuvieron ingresos de 283,137 millones de pesos.

En el periodo mencionado, el gasto de operación fue lo que absorbió más recursos. En total, se destinaron 191,234 millones de pesos (52% del gasto total) a este rubro, lo que significó un incremento anual de 29 por ciento.





En seguida, la inversión física fue el segundo gasto mayor de estas dos empresas. A ella se le destinaron 91,430 millones de pesos; sin embargo, el monto fue 10.4% menor a lo que se destinó en el mismo periodo del 2020.

En tanto, a la inversión financiera se le destinaron 38,925 millones de pesos, 195% más que el año pasado, mientras que el gasto de pensiones y jubilaciones fue por 34,624 millones de pesos, 2.8% más que en el 2020. Lo restante se destinaron a otros gastos.

CFE, con la mayor diferencia

Si se hace la observación por empresa, es en CFE donde existe la mayor diferencia entre ingresos y gastos. En el periodo, tuvo un gasto de 170,039 millones de pesos e ingresos por 114,850 millones, es decir, su gasto fue 1.4 veces mayor a sus ingresos.

En su caso, tan sólo el gasto de operación supera sus ingresos, al ser de 146,650 millones de pesos, 34.6% más que de enero a abril del año pasado. En tanto, las pensiones y jubilaciones de la CFE tuvieron un gasto de 14,424 millones de pesos, lo que representó una caída de 0.5% respecto al año pasado, mientras que 5,411 millones se destinaron a la inversión física de la empresa, lo que significó un derrumbe de 47.4 por ciento. Lo demás, se destinaron a otros gastos. En tanto, la petrolera tuvo un gasto de 196,429 millones de pesos e ingresos por 168,287 millones, por lo que su gasto fue 1.1 veces sus ingresos. El mayor gasto fue el de la inversión física, con 86,018 millones de pesos; sin embargo, representó una caída de 6.2 por ciento.

Le siguió el gasto de operación con 44,583 millones de pesos en el periodo, mientras que la inversión financiera tuvo una partida de 44,123 millones. En tanto, las pensiones y jubilaciones absorbieron 20,199 millones de pesos del gasto de Pemex.



Aumentan demandas por colapso de Línea 12



Martes 15 junio 2021 / Redacción

Deudos de las víctimas que dejó el accidente en la Línea 12 continúan con su intención de demandar civilmente, en tribunales de Estados Unidos, a las empresas Alstom Transportation, CAF USA, ICA, Carso Infraestructura y Construcción y Alstom México. El objetivo de este proceso, independiente del que se sigue en la capital, es exigir el pago de una indemnización justa, medidas compensatorias y daños punitivos para los afectados.

De momento, entre los familiares de las víctimas se encuentran los padres de Nancy Lezama, quien murió el día del accidente mientras que su hermana Tania aún presenta secuelas del accidente, así como de Melitón Velasco López y de Sergio René Alvarado, al igual que los de Brandon Giovanni, el niño de 13 años que también perdió la vida.

Aunque la denuncia civil aún no se ha interpuesto, se espera que, en total, sean familiares de al menos 14 víctimas los que realicen el proceso legal, el cual buscará que las empresas que participaron en el diseño, construcción y mantenimiento de la Línea Dorada se responsabilicen por los daños ocasionados, explicaron integrantes de los despachos de abogados The Webster Law Firm y Carbino Legal.





La semana pasada, los abogados aclararon que la demanda de indemnización es independiente de la que el Gobierno ha ofrecido a las familias, por parte del seguro del Metro que, de momento, se ha fijado en poco más de 600 mil pesos. Las firmas, indicaron, buscan que se juzgue a las empresas y no a los funcionarios.

Sobre los montos que podrían lograr las familias, los litigantes no dieron una cifra precisa, aunque sí consideraron que podría alcanzar varios millones de dólares. Respecto a las condiciones del apoyo que están ofreciendo a los deudos, tampoco entraron en detalle, sólo informaron que cuentan con un contrato confidencial con sus representados.

La firma The Webster Law Firm ha representado a víctimas en casos como el desplome de la aeronave Bombardier Challenger, en Coahuila, en 2019; el descarrilamiento y explosión de 73 vagones de un tren que transportaba petróleo en Canadá y que destruyó al menos 30 casas.

“No voy a confrontarme”

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, consideró que hacer un tema político del accidente de la Línea 12 del Metro sería mezquino y adelantó que esta semana se tendrá un primer dictamen de la empresa internacional DNV.

Además, precisó que no va a confrontarse con el canciller Marcelo Ebrard, por el accidente ocurrido el pasado 3 de mayo.

“Que quede claro, para mí este no es un tema político, sería mezquino hacer de esto un tema político. Lo que queremos es la verdad y la operación de la Línea 12, pero de forma segura.

“Jamás voy a politizar este tema, sino sencillamente la verdad, la justicia y la reparación de la Línea 12”, precisó.

Sheinbaum señaló que existen tres elementos fundamentales que guían al Gobierno capitalino en la investigación de la Línea 12 del Metro: atención integral a víctimas, conocer la verdad y ponerla en funcionamiento.

Añadió que la contratación de la empresa internacional fue para que se presenten los dictámenes en honor a las víctimas y a la verdad sobre el incidente, por lo que esta semana se presentará la primera valoración basada en evidencias, información y elementos sustantivos del peritaje; posteriormente, dijo, se tendrá un segundo y tercer documento.

La mandataria aseguró que hay una atención integral a las víctimas, tanto a las familias de personas fallecidas como de quienes perecieron, por parte del Gobierno de la Ciudad, además de que se brinda atención personalizada a través de servidores públicos y se apoya con becas a menores, acciones de vivienda y reparación integral del daño, entre otras medidas.

“El interés primordial son las víctimas, pero también que se conozca la verdad, y que podamos tener una Línea 12 operando en el menor tiempo posible”.



Alerta la OTAN sobre los desafíos sistémicos de Rusia y China



Martes 15 junio 2021 / Agencia

Bruselas. La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) alertó ayer sobre los desafíos sistémicos presentados por China y advirtió a Rusia que respete las normas internacionales, en una cumbre que marcó el reencuentro con Estados Unidos, un aliado estratégico con el cual pasó momentos de tirantez en años recientes.

En una victoria diplomática para el presidente estadounidense, Joe Biden, que llamó a sus socios de la alianza a enfrentarse al autoritarismo y al creciente poderío militar de Pekín, la declaración final califica a China de riesgo para la seguridad de la alianza occidental integrada por 29 naciones.

El texto, que ahora marcará el camino de la política de la OTAN, se conoció un día después de que el G-7 emitió un comunicado sobre los derechos humanos en China y Taiwán, que Pekín rechazó.

Las ambiciones declaradas y el comportamiento asertivo de China plantean retos sistémicos al orden internacional basado en normas y a las áreas relevantes para la seguridad de la alianza, señalaron los líderes de la OTAN.

Llamamos a China a respetar sus compromisos internacionales y actuar con responsabilidad en el sistema mundial, incluidos los dominios espacial, cibernético y marítimo, expresó la OTAN.





La creciente influencia de China puede representar desafíos que precisamos enfrentar juntos, como una alianza. Cada vez son más las amenazas cibernéticas, híbridas y asimétricas, apuntaron los líderes.

Rusia y China están buscando abrir una brecha en nuestra solidaridad transatlántica, acusó Biden, y comentó a sus aliados europeos que su defensa es una obligación sagrada para Estados Unidos, un marcado cambio de tono respecto de su predecesor Donald Trump, quien amenazó con retirarse de la alianza.

Biden añadió que tanto Rusia como China no actúan de manera consistente con lo que esperábamos, en referencia a los esfuerzos occidentales desde mediados de la década de los 90 para llevar a ambos países al redil de las democracias liberales.

En una señal de que surge una posición común sobre China, que ya no se considera un socio comercial benigno, la Unión Europea ya ha designado a Pekín como rival sistémico.

El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, manifestó que la creciente presencia militar de China, desde el Báltico hasta África, significa que la alianza debe estar preparada. Indicó que “no habrá una nueva guerra fría con China”, pero que deben enfrentar los desafíos planteados por Pekín a la seguridad.

China se está acercando a nosotros. La vemos en el ciberespacio, en África, pero también invirtiendo fuertemente en nuestras propias infraestructuras críticas, alertó, en referencia a los puertos y las redes de telecomunicaciones. Tenemos que responder juntos.

En cuanto a Rusia, los aliados expresaron que el fortalecimiento de su capacidad militar y actividades provocadoras en las fronteras de la alianza militar “amenazan cada vez más la seguridad del área euro-atlántica.

Hasta que Rusia demuestre respeto por la ley internacional podrá haber un retorno a la normalidad, agregaron.

En su declaración, los mandatarios también reafirmaron que la retirada de sus tropas de Afganistán después de dos décadas no significa el fin de su relación con ese país.

Otro tema de permanente tensión es el papel de Turquía, aliado difícil que, sin embargo, podría desempeñar un papel central en el futuro inmediato en Afganistán, después de la retirada de las tropas.

En este contexto, Biden expresó que su par ruso, Vladimir Putin, es brillante, es duro y he descubierto que es un adversario digno, a la pregunta sobre su reunión con el líder del Kremlin mañana.

Aseveró que también le transmitirá a Putin que Washington no busca un conflicto con Moscú, sino que responderá a actividades dañinas y le planteará cuáles son las líneas rojas que no debe cruzar.





Castigan a 5 ejidatarios



Martes 15 junio 2021 / Jose Antonio Osorio Osorno

En un ambiente tenso, incluso a punto de llegar a los golpes, cinco ejidatarios, incluyendo a una mujer, fueron sancionados por sus compañeros con 15 años sin tener derecho a voz y voto y a no ocupar cargos en la directiva ejidal, dos de ellos fueron castigados por apoyar al excomisario José Matilde Cervera Dzul. La segunda asamblea ejidal se llevó al cabo anteayer en el auditorio de la colonia “Fernando Novelo”, donde asistieron 268 ejidatarios y la mayoría aprobó sancionar a Antonio Abán Cocom, Aurelio Xiu Uch y a Armando Hoil Uicab con 15 años de no tener derecho a voz y voto en las reuniones, pero no perderán sus derechos como ejidatarios. Tampoco podrán ocupar ningún cargo en la mesa directiva del comisariado, lo que molestó a los afectados y se inició una discusión de dimes y diretes al estar en desacuerdo con la sanción, incluso estuvieron a punto de liarse a golpes. Los afectados manifestaron su inconformidad porque dijeron que no han cometido ninguna irregularidad, pero la sanción ya estaba aprobada.

Evitan enfrentamiento

Por la intervención de los agentes municipales y estatales que estaban en el lugar no se originó un enfrentamiento físico, incluso les tuvieron que pedir a los afectados salirse de la asamblea para evitar que se agrave la situación. Los ejidatarios gritaban “fuera fuera”, por lo que los castigados tuvieron que salir de la reunión.





En la misma asamblea se impuso el mismo castigo a María Cruz y Eduardo Loeza Chan, debido a que desde hace años apoyaron al excomisario José Matilde Cervera Dzul, quien le otorgó derechos ejidales al exasesor jurídico Rafael Acosta Solís, a quien inscribieron en el padrón ejidal mediante irregularidades.

Por cierto, desde hace años hay una denuncia ante la Procuraduría Agraria y ante el Tribunal Unitario Agrario contra Acosta Solís para retirarlo del padrón ejidal, pero hasta la fecha las autoridades agrarias no han dictado sentencia al respecto.

En la reunión se aprobó dividir y repartir 44 parcelas a unos 200 ejidatarios que no les tocó tierras en 2009, cuando se lotificó el polígono de Zaciabil, de modo que los beneficiados ahora tendrán que entregar sus documentos que los acredita como ejidatarios y pagar sus respectivos derechos para que se pueda hacer la división y distribución.

Se averiguó que son 44 parcelas de diferentes medidas, pero en mayoría son de 20 por 30 metros, y se llevará al cabo el proceso de división y luego la entrega conforme acrediten ser ejidatarios, pero sobre todo que paguen los derechos correspondientes.

Proceso Trámites

En cuanto ellos cumplan, se les hará entrega de una constancia ejidal.

Certificados

Luego se hará el trámite correspondiente ante el Registro Agrario Nacional para que les llegue sus respectivos Certificados Parcelarios Agrarios.





centro**urbano**

Una visión integral para la urbanización de México

**COLUMNISTA
INVITADO**
POR ROMÁN
MEYER FALCÓN



Lunes 14 junio 2021 / Román Meyer Falcón, Columnista Invitado

México avanza hacia un futuro de numerosas ciudades densamente pobladas. Nuestras tendencias de urbanización son sumamente dinámicas y se pronostica que, en menos de una década, más de 8 de cada 10 mexicanos vivirán en una de casi 1,000 ciudades o centros urbanos a lo largo del territorio nacional. Este rumbo necesita modelos de desarrollo que dirijan nuestro crecimiento hacia asentamientos humanos más sostenibles, igualitarios, económicamente viables y productivos, que vean por el bienestar de toda la población a la que acogen. Hace unos días fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano 2021-2024, un instrumento que busca orientar la urbanización de nuestro país hacia una visión integral de futuro.





En concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y con la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial 2020-2040, la meta es disminuir las brechas de desigualdad económica y social a través del trabajo conjunto de los tres órdenes de gobierno, el sector privado y la sociedad civil organizada.

Producto de un esfuerzo colectivo y exclusivamente interno de las dependencias del Ramo 15, el PNOTDU 2021-2024 plantea una visión de los sistemas urbano rurales y las zonas metropolitanas que potencializa las capacidades organizativas, productivas y de sustentabilidad en el sector agrario, integrando las experiencias de poblaciones campesinas, indígenas y afroamericanas en el territorio.

De casi 200 millones de hectáreas de territorio nacional, cerca del 97% corresponde a terrenos rurales, lo cual hace inminente un ordenamiento fundamentado en acciones que involucren de manera inteligente las perspectivas de desarrollo urbano y rural.

Los objetivos del Programa se rigen por los principios de disminuir las desigualdades socioespaciales que existen en el territorio y fortalecer las capacidades adaptativas de las comunidades que lo integran, sin dejar a nadie atrás y a nadie fuera. Se busca que estos principios se apliquen a todos los ámbitos del desarrollo, desde la movilidad hasta las políticas de vivienda, del nivel municipal al metropolitano, promoviendo además un cuidado al medio ambiente que reconcilie a las personas con su entorno natural.

El PNOTDU 2021-2024 es parte de un proyecto de grandes dimensiones y amplio alcance. Su elaboración es fruto de la ambición y el trabajo de las unidades responsables de la SEDATU, y las entidades que integran el sector: Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), Procuraduría Agraria (PA), Registro Agrario Nacional (RAN), Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE), Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y Sociedad Hipotecaria Federal (SHF).

La exitosa colaboración que nos permitió llegar a este importante documento deberá continuar para su implementación, que corresponderá a estos mismos organismos, a su capacidad conjunta de cumplir metas y líneas de acción.

Agradezco profundamente el apoyo para que esta importante herramienta de trabajo vea la luz, y les invito a dar seguimiento a las labores que en ella están inscritas. El compromiso de cambiar para bien y de manera permanente la vida de las y los mexicanos comienza con nuestra visión unida, y nuestra vocación para llevarla a cabo.





DIARIO INDEPENDIENTE
TRIBUNA

Denuncia candidato anomalías en elección de comisario de Acanceh



Lunes 14 junio 2021 / Redacción

Yucatán. -El candidato Juan Pech Cuitún denunció irregularidades en la elección de comisario ejidal del municipio de Acanceh. Y en conjunto con otro aspirante, Víctor Cardeña, interpondrá denuncia ante el Tribunal Agrario.

Las elecciones debieron llevarse a cabo a finales de febrero, pero por restricciones de la Secretaría de Salud de Yucatán (SSY) fueron suspendidas. El 30 de mayo “recordó” se realizó una presunta votación secreta e ilegal, resultando Celso Ceh Pool como virtual ganador con apenas 27 votos “Pero 27 votos no representan ni una cuarta parte de los más de mil campesinos asentados en la lista”.

Aparentemente Celso Ceh reunió firmas entre sus simpatizantes, logrando obtener 19 en la primera sesión y posteriormente, a finales de mayo, 27, mismas que fueron entregadas ante la Procuraduría Agraria.

Luego de este hecho, el candidato se autoproclamó como el ganador a comisario ejidal del pueblo.

“La gente campesina, la gente antigua, ellos saben que, por derecho, por ley, tiene que ser una elección, en este caso por medio de la votación, en donde participe la mayoría de los campesinos”.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Por ello, enfatizó que interpondrá una denuncia ante el organismo correspondiente para solicitar una nueva asamblea y posteriormente votaciones para elegir al comisario.



Impugnarán la asamblea



Lunes 14 junio 2021 / Joaquin Chan Caamal

“Se salieron con la suya, ratificaron el convenio de ocupación previa 55 compañeros”, lamentó Fernando May Sosa, uno de los poco más de 200 ejidatarios de Halachó a los que no dejaron entrar al local social “La mansión” y esperaron la salida de los 55 socios “que entregaron las tierras del ejido”, 27.5 hectáreas, para el Tren Maya.

“La asamblea no se hizo en el lugar donde funciona el ejido, por ello no entramos. Con los que estuvieron adentro la aprobaron (la cesión de tierras), fueron 55 ejidatarios que están con la directiva del comisariado ejidal”, indicó.

May Sosa informó que desde el inicio del proceso de cesión de la tierra para el Tren Maya, la directiva ejidal incurrió en irregularidades administrativas y legales. “Quiere darle legalidad a una reunión informativa del 13 de diciembre de 2019, como si fuera la asamblea de ejidatarios que aprobó el convenio, pero no es así”, dijo.

Por ello ya impugnaron ante la Procuraduría Agraria, Tribunal Unitario Agrario y Registro Agrario Nacional, y dieron parte a la Comisión de Derechos Humanos del Estado porque consideran que en esta operación hay una gran corrupción y atropello de derechos indígenas, ejidales y de las personas.





“Están buscando la ratificación del convenio de ocupación previa para acreditar que eso se hizo en una asamblea ejidal, pero es falso”, subrayó May Sosa.

“En la primera no se reunió el quórum”, indicó, en alusión al 29 de marzo cuando no se instaló la asamblea porque no asistió el 50% más 1 del padrón de ejidatarios.— Joaquín Chan Caamal

De un vistazo

Reunión, no asamblea

Fernando May Sosa, ejidatario de Halachó, indicó que a la asamblea de ayer solo dejaron entrar a 55 ejidatarios y “no tiene valor legal porque donde se trató dicho convenio y se pagó a los ejidatarios fue una reunión informativa, no una asamblea”.

Filtrado y consigna

“Se va a impugnar esta (asamblea hecha en) segunda convocatoria porque solo los seguidores del comisariado ejidal estuvieron presentes. Los que entraron tenían la consigna de aprobar todo, ellos entregaron las tierras de Halachó”, declaró.

La directiva ejidal

El comisario ejidal, Fabián Yerbes Huchim; el secretario ejidal, Isidro Durán Keb; el presidente del Consejo de Vigilancia, César Montero, y Willy Cárdenas controlaron la entrada de ejidatarios y manejaron la asamblea para aprobar el convenio de ocupación, dijo.





Ratifican la ocupación de tierras en Halachó

Lunes 14 junio 2021 / Joaquín Chan Caamal

Con apoyo de 55 ejidatarios y más de 200 inconformes, la directiva del Ejido de Halachó ratificó ayer el convenio de ocupación previa de 27.5 hectáreas de tierras para la construcción de la vía del Tren Maya en el municipio.

La inconformidad con el proceso de entrega de las tierras, la baja cuantía de la indemnización y la falta de transparencia en el manejo del dinero generaron una inconformidad masiva y rechazo de la asamblea que se llevó al cabo en un lugar distinto a la sede del ejido de Halachó.

Las protestas y la tensión que ocasionó la asamblea minoritaria movilizaron a policías de la Secretaría de Seguridad Pública, pero no intervinieron porque los ejidatarios inconformes solo manifestaron su rechazo a la operación de cesión de la tierra porque no fue conforme a los procedimientos legales ni se pagó el valor real.— Joaquín Chan Caamal

De hecho, la reclamación principal es que el despacho encargado de la gestión de la tierra, Barrientos y Asociados, presuntamente entregó un pago de 3.850,335 pesos por las tierras, en dos entregas, pero el precio que pagaron a Halachó comparado con lo que recibieron los ejidos de Bécál, Campeche y Maxcanú, Yucatán, es muy inferior, aun cuando esos municipios cedieron menor superficie de tierra.

Con una hora de retraso empezó la asamblea en segunda convocatoria. Acudió una gran cantidad de ejidatarios, pero solo ingresó la gente que apoya al comisario ejidal Fabián Yerbes Huchim, al secretario ejidal Isidro Durán Keb, al presidente del Consejo de Vigilancia, César Montero y Willy Cárdenas, quienes manejaron la asamblea y aprobaron el convenio de ocupación previa.

En una primera convocatoria de la asamblea que se programó para el 29 de marzo pasado no se reunió el 50% más uno del padrón de ejidatarios, por lo que se programó la segunda, que fue ayer.

El amplio rechazo a esta operación para favorecer al Tren Maya se mostró en las afueras del local social “La mansión”, pues afuera se reunieron más de 200 campesinos y esperaron la salida de los ejidatarios “que entregaron las tierras del ejido” para el Tren Maya.

“Se salieron con la suya, ratificaron el convenio de ocupación previa 55 compañeros”, lamentó Fernando May Sosa. “La asamblea no se hizo en el lugar donde funciona el ejido, por ello no entramos. Con los que estuvieron adentro lo aprobaron, fueron 55 ejidatarios que están con la directiva del comisariado ejidal”.





May Sosa informó que desde el inicio del proceso de cesión de la tierra para el Tren Maya la directiva del Ejido incurrió en irregularidades administrativas y legales. Quiere darle legalidad a una reunión informativa del 13 de diciembre de 2019 como si fuera la asamblea de ejidatarios que aprobó el convenio, pero no es así.

Ya impugnaron ante la Procuraduría Agraria, Tribunal Unitario Agrario, Registro Agrario Nacional y dieron parte a la Comisión de Derechos Humanos del Estado porque consideran que en esta operación hay una gran corrupción, hay atropello de derechos indígenas, ejidales y de las personas, y por ello continuará la lucha en las instancias agrarias.

“Están buscando la ratificación del convenio de ocupación previa para acreditar que se hizo en una asamblea ejidal, pero es falso. En la primera no se reunió el quórum y en esta solo se presentaron 55, no tiene valor legal porque donde se trató dicho convenio y se pagó a los ejidatarios fue una reunión informativa, no una asamblea”, reiteró.

“Se impugnaré esta segunda convocatoria porque solo los seguidores del comisariado ejidal estuvieron presentes. Los que entraron tenían la consigna de aprobar todo, ellos entregaron las tierras de Halachó”.

En la asamblea de ayer estuvieron representantes de la Procuraduría Agraria, representantes de Fonatur y del despacho Barrientos y Asociados, empresa que también tiene quejas en los ejidos de Campeche, como publicamos el 2 de junio pasado.

De un vistazo Sin entrar

“Se salieron con la suya, ratificaron el convenio de ocupación previa 55 compañeros”, lamentó Fernando May Sosa. “La asamblea no se hizo en el lugar donde funciona el ejido, por ello no entramos. Con los que estuvieron adentro lo aprobaron”.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



Avanza construcción de Tren Maya



Lunes 14 junio 2021 / Redacción

Con avances de en el tramo 2 en las localidades de Hampolol, Kobén, Adolfo Ruiz Cortines y Arellano, la construcción del Tren Maya tiene avances significativos, informó la Presidencia de la República.

En el informe semanal difundido por medio de un video en la conferencia mañanera en Palacio Nacional, se precisa que, en el estado de Campeche, Hampolol y Kobén avanzamos con las labores de terracería, como el aplanado y formación de pedraplén, necesarias para el colocamiento de la nueva vía que dará paso al tren.

“El aplanado del terreno, la formación de pedraplén y terraplén garantiza la resistencia del pavimento al material rodante del Tren Maya.

“En Adolfo Ruiz Cortines progresan las obras de terracería para dar una correcta estructura a la vía férrea, también avanzamos en el desmontaje de la vía antigua y los trabajos de acostillamiento de tuberías para las obras de drenaje transversal”.

Por otro lado, en la localidad de Arellano se trabaja en los bancos de materiales, los cuales consisten en excavaciones a cielo abierto que nos ayudan a extraer la materia prima para las capas de pavimento. Detalla que ascendió a 63 mil 88 el número de empleos generados por los cinco tramos en la obra del Tren Maya.





Se recuerda que hasta la semana pasada en el tramo 1 se mantiene un progreso constante en los municipios de Palenque, Tenosique, Balancán y Emiliano Zapata.

En el municipio de Palenque se realizaron recorridos de seguridad llevando a cabo labores de hidratación, dispersión, despalme, traspaleo y armado de estructura.

Para eficientar los traslados y tiempos de obra, fue rehabilitado el antiguo puente de Chacamax y superior ferroviario, dando paso a personal, maquinaria y ganado, con lo que se impulsó la conectividad y optimizamos el transporte de la zona.

Para evitar inundaciones y daños en las localidades cercanas al tramo, se continúa con la construcción de cunetas, las cuales serán receptoras de las aguas pluviales en temporadas de lluvia.

En el municipio de Tenosique se realizó el acomodo de durmientes y rieles, así como labores de acostillamiento para las obras de drenaje transversal.

Continúan las labores de rescate y preservación de monumentos arqueológicos con el acompañamiento de especialistas del INAH.

En tanto que en el municipio de Balancán se llevan a cabo obras de terracería realizando un marcado avance en la formación de terraplén.

En los trabajos de vía se realizó la recepción y acomodo de los rieles, estructuras fundamentales para la marcha del tren.

Trabajando día a día nos aseguramos de hacer del Tren Maya una realidad para el sureste.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



Obras
POR EXPANSION

Las empresas quedan fuera del desarrollo inmobiliario alrededor del Tren Maya



Martes 15 junio 2021 / Redacción

Las estaciones del Tren Maya serán imanes de turismo e inversiones en los 1,500 kilómetros de la ruta del proyecto, sin embargo, la industria privada no participará en el desarrollo inmobiliario a su alrededor.

El gobierno federal utilizará recursos de la banca de desarrollo para construir desde áreas comerciales, hasta hoteles y vivienda, dijo Rogelio Jiménez Pons, Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), dependencia que desarrolla el proyecto, en entrevista con Reforma.

Para lograrlo se crearán fideicomisos, sociedades y cooperativas con los ejidatarios que tienen terrenos en la zona.

“Vamos de la mano con ellos, lo que mejor convenga para ambos y lo que genere mayor certidumbre, con lo que se sienta cómoda la comunidad”, dijo Jiménez Pons. Hasta el momento se han definido cuatro de los esquemas de construcción como cooperativas, en los que los ejidatarios se asociarán para después obtener ingresos de las obras inmobiliarias construidas.





La inversión inicial que realizarán las autoridades comenzará con un monto entre 80 y 120 millones de pesos. Los desarrollos serán primero pequeños, pero se ampliarán conforme incremente la demanda. Se espera que comience su construcción a finales del 2021.

IXUA, Barrio Palenque es una de las propuestas que se desarrollarán alrededor de las estaciones. Estará a cinco minutos caminando de Barrio Palenque y tendrá eoc hoteles, foros, sitios de exposiciones, mercado, viviendas entre otros. Lucila Aguilar Arquitectos es el despacho encargado del proyecto, que será hecho completamente con bambú.



gob.mx

Avanza la estrategia para recabar información cultural actualizada en las comunidades aledañas a la ruta del Tren Maya



A través de la alianza entre Secretaría de Cultura, Fonatur e Imjuve, se capacitaron a 46 personas para implementar Telar: Registro Nacional de Espacios, Prácticas y Agentes Culturales

Miércoles 09 junio 2021 / Fondo Nacional de Fomento al turismo

Con el fin de conocer y reconocer la importancia social y cultural de las y los agentes culturales en el ciclo de producción y realización de las diversas prácticas y manifestaciones culturales y artísticas en las zonas aledañas al proyecto de desarrollo Tren Maya, la Secretaría de Cultura federal y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) llevaron a cabo la capacitación Urdimbre...intercambio de saberes.

A través de este proceso de formación para la mediación sociocultural, personal del área de cultura del Fonatur y 31 jóvenes, pertenecientes al programa NODOS Territoriales 2021 impulsado por el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), adquirieron los conocimientos y desarrollaron las habilidades para facilitar la realización de jornadas para el registro de agentes culturales en Telar. Registro Nacional de Espacios, Prácticas y Agentes Culturales en diversas comunidades que se encuentran en la ruta del Tren Maya.





Telar inició en mayo del 2019 con el objetivo de obtener información precisa y actualizada que permita reconocer, impulsar y desarrollar la diversidad de culturas locales, los temas que interesan a las comunidades y los espacios físicos que existen para ejercer el derecho a la cultura, todo esto a través del acercamiento y reconocimiento de agentes culturales, quienes son un elemento clave para la definición de políticas culturales.

Así, la información que se recabe en la península de Yucatán permitirá conocer las condiciones de las y los agentes culturales, con el fin de promover políticas públicas de reconocimiento, impulso y desarrollo de diferentes manifestaciones culturales en la ruta del Tren Maya.

La capacitación de Urdimbre ... intercambio de saberes se desarrolló en 6 sesiones virtuales, del viernes 28 de mayo al viernes 4 de junio, con la participación de 46 personas, donde se generaron espacios de diálogo y aprendizaje con el objetivo de fortalecer los conocimientos fundamentales sobre los derechos culturales, la importancia social de las y los agentes culturales, así como del ciclo de producción y realización de sus diversas prácticas y manifestaciones culturales y artísticas.

De este modo, se compartieron técnicas y herramientas de trabajo que posibilitarán las pautas para el buen trato hacia las personas que conforman las comunidades culturales de México, así como para su promoción, reconocimiento, impulso y desarrollo.

Cabe recordar que el registro en Telar puede hacerse de forma directa en <https://telar.cultura.gob.mx/> para toda persona o colectivo que desarrolle un trabajo en actividades relacionadas con la creación, producción, difusión, promoción y participación de prácticas culturales, expresiones artísticas y de actividades transversales en el sector cultural.





EL ECONOMISTA

Objetivos de sustentabilidad para el campo hacia 2030



Lunes 14 junio 202 / Santiago Nolasco

Con metas y acciones que involucran a productores, tierra, comunidades y operaciones Corteva Agriscience, empresa agrícola de tamaño global enfocada al desarrollo de tecnologías y soluciones para la agricultura, celebra su segundo año de conformarse como una compañía independiente.

Con presencia en más de 140 países, tradicionalmente dedicados a la agricultura como Estados Unidos, Canadá, México, Europa; pero también con una fuerte presencia en mercados emergentes como África, Ucrania y otras fronteras agrícolas, Corteva tiene 150 centros de investigación y 140 plantas de producción y manufactura.

“Nos enfocamos como una empresa que trae la tecnología para un mundo que necesita más alimento y que necesita traerlo de manera sostenible, para eso necesitamos compromisos de sostenibilidad, pero también necesitamos de innovación y tecnología, ahí es donde Corteva puede contribuir a la sociedad”, dijo en entrevista con El Economista, Ana Claudia Cerasoli, presidenta de Corteva Agriscience de la región Mesoandina.

En México esta empresa tiene una antigüedad de 40 años y el país tiene una relevancia prioritaria dentro de sus operaciones en la región de Latinoamérica por su presencia en 10 de los mercados agroalimentarios más importantes de todo el mundo.





Por lo que además de sus objetivos de sustentabilidad encaminados a la agenda 2030 para ser más responsables con el medio ambiente, también han retribuido con educación a las comunidades en donde tienen operaciones como Santa Rosa Tapachula, Bahía de Banderas, Nayarit donde la empresa tiene un importante centro de investigación de maíz, enfocado a la modificación de semillas que se exportan a Estados Unidos, Canadá y Europa, este es el banco de semillas más grande con la mayor variedad de germoplasma de maíz en el mundo.

Además entre las metas que se han propuesto para ser más verdes tienen contempladas mejoras en la salud del suelo, productividad agrícola, acciones climáticas, administración y reducción del uso del agua, biodiversidad, transparencia de la cadena de suministro, seguridad de los trabajadores del campo, entre otros.

Cerasoli enfatizó su participación en el Consejo Nacional Agropecuario (CNA) en donde siguen la agenda ligada al tratado de libre comercio (T-MEC) asegurando a trabajadores del campo.

